RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA MEDIANTE HEMODIÁLISIS EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS DE DIÁLISIS EXTRAHOSPITALARIOS, A PACIENTES BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) EN LA PROVINCIA DE JAÉN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA.

Expediente administrativo (PA 787/2024)

CCA: +6.6KFMX4Q

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 25 de julio de 2024, se acordó la iniciación del expediente administrativo PA 787/2024, para la contratación del SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA MEDIANTE HEMODIÁLISIS EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS DE DIÁLISIS EXTRAHOSPITALARIOS, A PACIENTES BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) EN LA PROVINCIA DE JAÉN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA, por procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO.- Que en fecha 20 de agosto de 2024 fue informado por la Asesoría Jurídica Provincial de Jaén el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Cuadro Resumen.

TERCERO.- En fecha 31 de octubre de 2024 se obtiene Informe Favorable de fiscalización por la Intervención General.

CUARTO.- Acuerdo de 26 de noviembre de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza el expediente de gasto relativo a la contratación, por el Servicio de asistencia sanitaria mediante hemodiálisis en régimen ambulatorio en centros de diálisis extrahospitalarios, a pacientes beneficiarios de la asistencia sanitaria prestada por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) en la provincia de Jaén, por procedimiento abierto y contratación electrónica, por un importe total de 38.321.400,00 euros, IVA exento.

QUINTO.- Por Resolución de fecha 3 de diciembre de 2024, ha sido aprobado el expediente y sus pliegos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación.

Dicho expediente ha quedado identificado de la siguiente manera:

- CCA: +6.6KFMX4Q
- Nº INTERNO: PA 787/2024
- Nº EXPEDIENTE GIRO: 2024/0000864299

SEXTO.- Dicha licitación ha sido objeto de publicación en el DOUE con número de publicación 756658-2024, el 11 de diciembre de 2024, y en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía con fecha 11 de diciembre de 2024.

SÉPTIMO.- La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP, procede al examen de las proposiciones en las sesiones celebradas:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 1/87

– El día 15 de enero de 2025 (Acta_03_02_PA_787_2024), la Mesa de Contratación comprueba que para este expediente ha remitido oferta según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) las empresas licitadoras:

AVERICUM, S.L.
B. BRAUN AVITUM SERVICIOS RENALES, S.A.
DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.U.
ESTUDIOS DE SALUD SOCIEDAD LIMITADA
FRESENIUS MEDICAL CARE SERVICES ANDALUCIA, S.A.

Seguidamente se procede a la apertura electrónica del Sobre nº1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos" (sobre nº1). Tras su análisis, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de tres días naturales para la subsanación de la documentación presentada a las empresas DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.U., ESTUDIOS DE SALUD SOCIEDAD LIMITADA y FRESENIUS MEDICAL CARE SERVICES ANDALUCIA, S.A.
El contenido íntegro del Acta de la Mesa de contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 22 de enero de 2025.

– En sesión de 22 de enero de 2025 (ACTA 04_02_PA_787_2024), la Mesa de Contratación procede a la apertura y análisis de la subsanación de la "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos" (sobre nº1). Se verifica que la documentación se ha presentado en plazo y que se ajusta a la documentación que se acordó requerir conforme al acta anterior. La Mesa acuerda por unanimidad admitirlas a la licitación del expediente por aportar la documentación.

Las empresas admitidas a la licitación son:

AVERICUM, S.L.
B. BRAUN AVITUM SERVICIOS RENALES, S.A.
DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.U.
ESTUDIOS DE SALUD SOCIEDAD LIMITADA
FRESENIUS MEDICAL CARE SERVICES ANDALUCIA, S.A.

Se procede al recuento de las proposiciones recibidas. Seguidamente, se realiza la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (Documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática).

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en el sobre electrónico nº2 a la Comisión Técnica para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

El contenido íntegro de la citada acta fue publicado en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 22 de enero de 2025.

– En sesión de 11 de abril de 2025 (ACTA 16_01_PA_787_2024), la Mesa de Contratación verifica que se han valorado los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor por la Comisión Técnica pertinente, asumiendo dicha valoración por parte de la Mesa de Contratación. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº 3 de los licitadores admitidos. La Mesa de Contratación procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos. Finalmente, la Mesa acuerda proponer al Órgano de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 2/87

Contratación la adjudicación del expediente, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

El contenido íntegro de la citada acta fue publicado en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el 14 de abril de 2025.

– En sesión de 2 de mayo de 2025 (ACTA 20_01_PA_787_2024), la Mesa de Contratación verifica a través del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) que la documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria ha entrado en plazo, realizándose la apertura de los sobres de documentación previa. Analizada la documentación, la Mesa de Contratación verifica que es correcta.

El contenido íntegro de la citada acta fue publicado en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 5 de mayo de 2025.

OCTAVO.- Las empresa propuesta ha presentado garantía definitiva mediante documento T00, así como la documentación exigida en el pliego, siendo considerada válida y conforme a derecho por la Mesa de Contratación en las sesiones enumeradas en el antecedente anterior.

NOVENO.- La fecha de inicio del servicio para el lote 1, Área Jaén Metropolitana, es diferente a la fecha de inicio del lote 2 (AGS Norte de Jaén) y del lote 3 (AGS Nordeste de Jaén). El Cuadro Resumen del PCAP, en su apartado 7.1.1, establece diferentes fechas de inicio en caso de que el adjudicatario fuese distinto del que hasta la fecha venía desempeñando el servicio, estableciendo un periodo transitorio máximo de 180 días desde la firma del contrato para que la nueva empresa se haga cargo del servicio (este supuesto se da en relación con los lotes 2 y 3).

Inicialmente la fecha estimada para el inicio del contrato, era el 1 de julio de 2025, debido a que la licitación de este expediente se ha llevado a cabo en menor tiempo del previsto, finalmente se estima la fecha de inicio para el lote 1, el día uno de junio y para los lotes 2 y 3 en un periodo transitorio máximo de 180 días desde la firma del contrato. Este hecho hace necesario el reajuste de crédito de la anualidad primera (2025) y última (2030).

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO.- Significar expresamente que en el Anexo I (Informe Técnico), Anexo II (Baremación) y Anexo III (Datos de adjudicación por empresa y lotes), adjuntos a la presente Resolución contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151 de la LCSP.

TERCERO.- La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos, esta Dirección Gerencia.

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. c.p.23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 3/87

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación,

RESUELVE

PRIMERO.– Aprobar el **reajuste de anualidades del documento A** emitido con fecha 4 de noviembre de 2024, para el expediente PA 787/2024 relativo al SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA MEDIANTE HEMODIÁLISIS EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS DE DIÁLISIS EXTRAHOSPITALARIOS, A PACIENTES BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) EN LA PROVINCIA DE JAÉN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA, conforme al siguiente reajuste de anualidades:

ANUALIDADES INICIALES EN DOC A:

EMPRESA	NIF	ANUALIDAD 2025	ANUALIDAD 2030
DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.	B84991736	3.193.450,00 €	4.470.830,00 €

ANUALIDADES TRAS EL REAJUSTE:

EMPRESA	NIF	ANUALIDAD 2025	ANUALIDAD 2030
DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.	B84991736	1.563.206,67 €	6.101.073,33 €

SEGUNDO.- Realizar las operaciones contables oportunas para llevar a cabo dicho reajuste.

TERCERO.-Adjudicar el expediente relativo a la contratación del SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA MEDIANTE HEMODIÁLISIS EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS DE DIÁLISIS EXTRAHOSPITALARIOS, A PACIENTES BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) EN LA PROVINCIA DE JAÉN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA, por un periodo de 60 meses a la empresa que a continuación se expresa y por un importe de TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS // 36.642.450,00 € // EXENTO DE IVA.

EMPRESA	CIF	LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN (EXENTO DE IVA)
DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.	B84991736	1	Club diálisis: Hemodiálisis incluyendo suplemento de bicarbonato: más de 780 sesiones de tratamiento al mes-ÁREA SANITARIA	14.227.200,00 €
		2	Club diálisis: Hemodiálisis incluyendo suplemento de bicarbonato: más de 780 sesiones de tratamiento al mes-Club diálisis: Hemodiálisis incluyendo suplemento de bicarbonato: más de 780 sesiones de tratamiento al mes-AGS NORTE	12.558.000,00 €
		3	Club diálisis: Hemodiálisis incluyendo suplemento de bicarbonato: más de 780 sesiones de tratamiento al mes-AGS NORDESTE	9.857.250,00 €
			TOTAL	36.642.450,00 €

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. c.p.23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 4/87

CUARTO. Realizar reserva de crédito en documento contable, por el importe y anualidades a la empresa DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L. con B84991736 que a continuación se detalla:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2025	ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2027	ANUALIDAD 2028	ANUALIDAD 2029	ANUALIDAD 2030	TOTAL PRESUPUESTO ADJUDICIÓN
G/41C/25302/23 01	1.472.531,67 €	7.328.490,00 €	7.328.490,00 €	7.328.490,00 €	7.328.490,00 €	5.855.958,33 €	36.642.450,00 €

Partida Presupuestaria: 1331066980 G/41C/25302/23 01 (CLUB DIÁLISIS)

QUINTO.- Procédase a realizar el barrado del crédito sobrante en la licitación, en su caso.

SEXTO.- Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil de contratante. La notificación debe contener la información necesaria a la que se refiere el artículo 151 de la LCSP.

SÉPTIMO.- Formalícese el contrato, con la empresa que ha resultado adjudicataria, de conformidad con el artículo 153 de la LCSP.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. c.p.23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 5/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO QUE EMITE LA COMISION TÉCNICA PROVINCIAL EN RELACION CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION SUJETOS A JUICIO DE VALOR, PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA MEDIANTE HEMODIÁLISIS EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS DE DIÁLISIS EXTRAHOSPITALARIOS, A PACIENTES BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) EN LA PROVINCIA DE JAÉN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA (+6.6KFMX4Q).

Expediente: PA 787/2024

1. OBJETO.

La comisión Técnica Provincial, integrada por las personas que más adelante se detallan, ha examinado la documentación técnica, presentada por los licitadores que han sido admitidos al expediente de contratación indicado. A la vista de ello, se ha procedido a calificar dichas ofertas, aplicando los criterios de adjudicación de carácter no automático establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

- Biechy Baldán Mª del Mar. Facultativo Especialista de Nefrología. Hospital Universitario de Jaén
- García Cortés Mª José. Jefa de Servicio de Nefrología. Hospital Universitario de Jaén
- Pérez del Barrio Mª Pilar. Facultativo Especialista de Nefrología. Hospital Universitario de Jaén

3. EMPRESAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN

Las empresas admitidas a la licitación han sido las siguientes:

- AVERICUM S.L.
- B.BRAUN AVITUN SERVICIOS RENALES S.A.
- DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.U
- ESTUDIOS DE SALUD S.L.
- FRESEIUS MEDICAL CARE SERVICES ANDALUCIA S.A.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN REFLEJADOS EN EL EXPEDIENTE.

Los criterios de valoración no automáticos definidos en el expediente **PA 787/2024** vienen reflejados en el Cuadro Resumen y se relacionan a continuación:

A) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS O DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR (sobre nº 2). Puntuación máxima: 45 puntos.
Para la valoración de cada apartado de los indicados a continuación se utilizará la siguiente escala:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 6/87

EXCELENTE: Cuando se presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa, que supone que la propuesta cumple con todo lo indicado en el Pliego y además recoge un número destacado de aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT, sobresaliendo de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%
MUY BUENA: Cuando se presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera detallada, rigurosa y completa, que supone que la propuesta cumple con todo lo indicado en el Pliego y además recoge aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT: 75%
BUENA: Cuando se presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple con lo indicado en el Pliego, y además recoge aportaciones propias que suponen mejoras destacables sobre lo solicitado en el PPT: 50%
APTA: Cuando se presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando escasos aspectos destacables, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: 25%
INSUFICIENTE: Cuando se presenta una memoria técnica que, en el aspecto correspondiente objeto de valoración, no contenga información adecuada y suficiente para hacer dicha valoración, sin perjuicio de la aceptación incondicionada de las prescripciones técnicas del expediente que se presumen al licitador: 0%.
La puntuación se redondeará a 2 decimales.
Umbral mínimo exigible para los criterios no automáticos: 30 puntos.

1. MEDIOS MATERIALES. Puntuación máxima: 15 puntos.

1.1. Características estructurales y funcionales de los Centros de Diálisis. Puntuación máxima: 9 Puntos.
Características estructurales y funcionales de los Centros de Diálisis. Se valorarán en este apartado las características estructurales y funcionales de cada Centro de Diálisis exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (accesibilidad, diseño, antigüedad/estado del centro y de las instalaciones, distribución general del centro y superficies, superficie total y por paciente de las salas de tratamiento, etc), según lo previsto en el apartado 4.1. Locales y 4.2. Instalaciones del PPT.

En cuanto a accesibilidad, se valorará positivamente la facilidad con la que los usuarios del SAS pueden llegar a los centros sanitarios concertados, implicando que dichos centros es conveniente que estén ubicados para que los usuarios puedan acceder a ellos sin dificultades significativas en términos de distancia y/o tiempo de desplazamiento.

A efectos de poder valorar comparativamente las distintas ofertas, se calculará para cada una el siguiente indicador ponderado de accesibilidad (IPACC):

IPACC= 0,5*número medio de kilómetros de distancia a los municipios del lote en base 100+0,5*población del municipio de ubicación del centro de diálisis en base 100

El número medio de km de distancia a los municipios del lote se calculará del siguiente modo:

- Se calculará la distancia en km desde el municipio de ubicación del centro de diálisis ofertado por el adjudicatario en cada lote, a cada uno de los municipios de cobertura incluidos en el lote, realizándose la suma de dicha distancia desde el centro de diálisis a cada municipio.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 7/87

- El número total de Km se dividirá entre el número de municipios de cobertura de dicho lote, la cifra obtenida será el número medio de Km de la oferta para ese lote
- En el caso de agrupaciones de lote, el número medio total de Km se calculará como la suma del número medio de Km calculados para cada lote
- Si el municipio del lote es la capital de provincia, y el centro se ubica en la capital, el número medio de km será cero.

Para medir la distancia se utilizará la ruta más cercana entre el municipio del centro de diálisis ofertado y el resto de los municipios del lote, según la aplicación Google Maps.

Una vez obtenido el número medio de Km de distancia, para obtener dicho número en base 100, se procederá del siguiente modo:

- Se calculará para cada oferta el número medio de kilómetros de distancia a los municipios del lote
- La oferta que tenga un menor número medio de km obtendrá 100 puntos, y al resto se les asignará puntos usando la fórmula de proporcionalidad inversa.

Para el cálculo de la población del municipio de ubicación del centro de diálisis, se utilizarán los datos más actuales de los Censos de Población y Viviendas del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), publicados a la fecha de cálculo.

En el caso de agrupaciones de lote, la población del municipio de ubicación del centro de diálisis se calculará como la suma de la población calculada para cada lote.

Una vez obtenida la población, para obtener dicho número en base 100, se procederá del siguiente modo:

- Se calculará para cada oferta la población del municipio de ubicación del centro de diálisis
- La oferta que tenga un mayor número de población obtendrá 100 puntos, y al resto se les asignará puntos usando la fórmula de proporcionalidad directa.

Se valorará positivamente en este apartado el menor número de puestos por sala de hemodiálisis, con el fin de preservar lo mejor posible la intimidad y contribuir a la humanización del proceso dialítico.

En el caso de aquellos operadores económicos que liciten con Centros de Diálisis de nueva creación, estas características estructurales y funcionales de los referidos Centros tendrán la consideración de declaración responsable sobre sus características mínimas que reunirán. Una vez obtenida la preceptiva autorización sanitaria de instalación y funcionamiento como establecimiento sanitario que se derive de su inscripción en el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Junta de Andalucía, en el período entre la formalización del contrato y el comienzo de la misma (180 días), se deberá acreditar su cumplimiento para el comienzo de la prestación.

1.2 Dotación de monitores, dializadores y material fungible necesario para la realización de las sesiones de diálisis. Puntuación máxima: 4 puntos.

Se valorarán las mejoras sobre las prescripciones mínimas requeridas en las características de los instrumentos/herramientas utilizadas para el desarrollo del servicio: monitores, dializadores y resto de material fungible sanitario (apartados 5.3. Dializadores, 5.4. Monitores de hemodiálisis, y 6. Otro material complementario, éste último en cuanto a lo referido a material fungible necesario para la realización de las sesiones), con impacto en los siguientes aspectos:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 8/87

- Facilidad de utilización: que el producto no presente dificultades especiales para su uso, así como que resulten ergonómicos para los profesionales.
- Seguridad de uso y de resultados: la ausencia de riesgo asociado al uso de los productos tanto en lo referido a la seguridad de los profesionales como a la de los pacientes. En este apartado se valorará asimismo la disponibilidad de dispositivo para evaluar la bioimpedancia del paciente por multifrecuencia, al ser una herramienta que ayuda a valorar el estado de nutrición e hidratación del paciente, con influencia en los resultados en salud del mismo.
- Eficacia: la capacidad del material para conseguir los efectos perseguidos o deseados.

1.3 Características del plan de mantenimiento de equipos e instalaciones. Puntuación máxima: 2 puntos.

Se valorarán las características del plan de mantenimiento preventivo y correctivo a aportar por la empresa, para la totalidad de equipos e instalaciones aportados por el licitador, según lo previsto en el apartado 8. Mantenimiento de equipos e instalaciones, con especial referencia a su impacto en la mejor funcionalidad y operatividad de los mismos.

2. MEDIOS HUMANOS. Puntuación máxima: 5 puntos

Se valorará el organigrama en el que se detalle la organización de los recursos humanos en relación con la prestación que se va a ejecutar, indicando el personal que intervendrá, categorías profesionales, funciones a desarrollar, responsabilidad, horarios, plan de formación protocolizado por categorías profesionales, etc.

El equipo profesional propuesto debe cubrir los mínimos establecidos y contar con la titulación profesional requerida en el pliego de prescripciones técnicas (apartado 9. Medios humanos).

3. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN. Puntuación máxima: 14 puntos

3.1. Calidad del Servicio de Hemodiálisis Ambulatoria. Puntuación máxima: 12 puntos

Se valorarán en este apartado aquellos aspectos que la empresa licitadora se comprometa a llevar a cabo durante la realización del servicio para alcanzar y mejorar los niveles de calidad propuestos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, concretamente los siguientes:

- Protocolos de abordaje de situaciones de contingencias especiales: recursos previstos y procedimientos organizativos para garantizar el inicio y la continuidad del servicio (apartado 4.3. PPT)
- Programa de calidad del líquido de diálisis (apartado 5.2 del PPT)
- Organización del acceso al servicio: comunicación con las unidades prescriptoras y gestión del proceso de altas en la prestación 10.1, 10.2 y 10.3
- Organización del procedimiento: demoras, programación, planificación, programa de turnicidad (10.4) organización del procedimiento, puntos 10.4.1 a 10.4.4)
- Procedimientos normalizados de trabajo (apartado 10.4.5 del PPT)
- Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente: vigilancia de acontecimientos centinela y prevención de infecciones en la unidad (11.6 y 11.7 del PPT)
- Procedimiento de baja en el servicio (apartado 14 del PPT)
- Programa continuo de evaluación de la calidad y adecuación y eficacia del tratamiento dialítico (apartado 16 del PPT)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 9/87

3.2. Atención al Paciente. Puntuación máxima: 2 puntos.
Memoria explicativa sobre la gestión de quejas y sugerencias, comunicación e información, y la medición de la satisfacción del usuario (según lo previsto en el apartado 15. Atención al usuario del PPT).

4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Puntuación máxima: 5 puntos.

Se valorarán en este apartado las características de los sistemas de información para el registro y gestión de la actividad asistencial de los pacientes que supongan una mejora respecto a lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y que repercutan positivamente en una mejora asistencial y faciliten un adecuado control de las terapias (dotación de hardware en el centro de diálisis, funcionalidades del software de gestión, acceso al mismo por los profesionales del SAS, generación de historia clínica e integración de la misma con los sistemas de información del SAS, seguridad y acceso a la información (según lo previsto en los apartados 11.2.1.- Historia Clínica Digital y 18.- Sistemas de información. software e integración con los sistemas de información del SAS).

5. PLAN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A PACIENTES / FAMILIARES / CUIDADORES/AS. Puntuación máxima: 3 puntos.

Se valorará el esfuerzo y capacidad para transferir conocimiento de cuidados y hábitos de vida saludable a pacientes dializados, familiares y/o cuidadores/as. Se valorarán tanto las medidas formativas, como divulgativas y elaboración de documentación complementaria a tal efecto (acciones, alcance a personas, periodicidad de acciones, cronogramas, protocolos…).

6.- GESTIÓN AMBIENTAL. Puntuación máxima: 3 puntos
Se valorarán en este apartado aquellos aspectos relativos a la gestión ambiental prevista por la empresa licitadora (ver apartado 4.3.- Procedimientos de seguridad y de gestión medioambiental del PPT), concretamente se valorarán:

- los procedimientos que se aplicarán para generar la menor cantidad posible de residuos y asegurar una correcta separación y gestión de los mismos.
- protocolos de limpieza, con diferenciación por zonas en función del nivel de desinfección y descripción de los productos usados en cada una, valorándose el uso de productos que sean respetuosos con el medioambiente.
- gestión del agua, especialmente el uso de las aguas de rechazo de la ósmosis inversa.

5. EXCLUSIONES POR MOTIVO DE CONTENIDO.

Todos los licitadores cumplen con los mínimos establecidos en los pliegos, no encontrado motivos de exclusión en el contenido de ninguna de las ofertas analizadas.

6. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS.

Se revisa el contenido de todas las memorias técnicas y sus anexos presentadas por los licitadores.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 10/87

VERIFICACIÓN
BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
06/05/2025
PÁG. 11/87
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME DE VALORACIÓN LOTE 1: JAÉN-JAÉN SUR

CRITERIOS/ EMPRESAS	**1.MEDIOS MATERIALES: Puntuación máxima: 15 puntos** **1.1 Características estructurales y funcionales de los Centros de Diálisis apartado 4.1. Locales y 4.2. Instalaciones: Puntuación máxima: 9 puntos** **Excelente: 9 puntos. Muy buena: 6.75 puntos. Buena: 4.5 puntos. Apta: 2.25 puntos. No cumple: 0 puntos**	
AVERICUM SL	APTA: La oferta presenta una memoria técnica dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas. Aporta como aspectos destacables: *Sala para asociaciones de pacientes como ALCER. *Sala de Reanimación/Área Quirúrgica para pacientes críticos o necesitados de recuperación cardiopulmonar y, en el caso que fuera necesario, pequeñas intervenciones. Sin embargo, genera incertidumbre en las siguientes cuestiones valoradas en el criterio: - Estructura del edificio, al indicarse que tiene tres fachadas al exterior, con ventilación e iluminación en las zonas de tratamiento y resto de dependencias, favoreciendo las condiciones higiénicas de confort, cuando de la documentación y planos aportados se deduce que el local está ubicado entre naves industriales, lo que impide que pueda tener el número de fachadas indicadas y ventanas que proporcionen luz natural.	Apto: 2.25 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	- Ubicación de las diferentes estancias del centro, dado que se indica que todas ellas están en la planta baja, cuando, según los planos aportados en el edificio aparece una planta alta con parte de las instalaciones, como despacho polivalente, sala de asociaciones o sala de formación. - Definición de algunas características de las instalaciones dado que su descripción se realiza en los anexos a la memoria técnica y de forma muy superficial. - Número de salas de tratamiento, puesto que se indica que la sala de hemodiálisis de negativos se compone de 6 salas diferenciadas e independientes cada una de ellas con 5 puestos, cuando en los planos solo aparecen 4 salas, 1 con 5 puestos y 3 con 10 puestos cada una, más la sala VHB+ de 5 puestos. - Equipamiento de las salas, que están descrito de forma muy general. - Accesibilidad, ya que en la oferta se dice que tanto la sala de positivos como una de las salas de negativos se pueden adecuar como salas de aislamiento total, presión negativa y salida diferenciada a la calle, cuando en los planos solo aparecen 2 entradas de paciente con salas de espera independientes. Finalmente hay que destacar como aspecto negativo de la oferta, que el centro, de nueva creación, está ubicado en un polígono industrial, con tráfico de vehículos de mercancías, circunstancia que pueden dificultar la circulación de los pacientes, tanto en el acceso al centro, como en un posible traslado al hospital de referencia.	
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT. Aporta como aspectos destacables: * Unidad de accesos vasculares: con acceso desde la entrada principal del centro o a través de un acceso lateral que será habilitado como acceso específico para esta unidad. Compuesta por:	Excelente: 9 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 12/87

VERIFICACIÓN
BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
06/05/2025
PÁG. 13/87
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

	1. Sala de espera con entrada desde el interior del centro y también desde la calle para pacientes que acudan de forma ambulatoria 2. Antesala (área de reanimación) totalmente equipada 3. Vestuario para pacientes-adaptado para personas con movilidad reducida 4. sala de cirugía (28,66 m²) 5. Zona de sucio específica Dicha Unidad dispondrá de las medidas de seguridad eléctrica, equipo de electromedicina completo necesario para realizar una FAV y resto de material necesario y contará con plan de mantenimiento y limpieza. * Consulta de accesos vasculares * Sala de observación y Técnicas domiciliarias * Sala para pacientes/reuniones: equipada con mesa de reuniones y sillas, además de todo el equipamiento audiovisual necesario (pantalla, proyector, ordenador) para desarrollar en él los distintos programas para pacientes, familiares y cuidadores *Zona para equipamiento informático (RACK) Además se considera como muy positivo dentro de este criterio que: - Ofrece un centro con muy buena ubicación, dentro del casco urbano y muy próximo al hospital de referencia. Con excelentes medidas en lo relativo a accesibilidad y movilidad de los pacientes. - Presenta una amplia y detallada descripción del centro y sus instalaciones, con salas de hemodiálisis para 5 ó 10 paciente que va en favor de la humanización del tratamiento con diálisis y una sala para pacientes en aislamiento. - Tiene salas de espera intermedias (adyacente a las salas de hemodiálisis) que favorecen el flujo y la transferencia de los pacientes a las salas de hemodiálisis, al igual que resulta una medida de seguridad adicional para prevenir contagios.	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	- En el control de enfermería de la sala de diálisis principal, se ubicarán los sistemas de control y avisos de las instalaciones técnicas: planta de agua y su pretratamiento y oxígeno medicinal, lo que aporta una mayor seguridad al poder el personal en sala, de forma inmediata, visualizar y recibir aviso y alerta.	
	1.MEDIOS MATERIALES: Puntuación máxima: 15 puntos 1.2 Dotación de monitores, dializadores y material fungible necesario para la realización de las sesiones de diálisis. Puntuación máxima: 4 puntos. Excelente: 4 puntos. Muy buena: 3 puntos. Buena: 2 puntos. Apta: 1 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM SL	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. La oferta plantea que al no depender de ningún fabricante podrá incluir cualquier tipo de monitor u otro material necesario para realizar las sesiones de hemodiálisis (membranas, líneas) que sea solicitado por el Servicio de Nefrología como mejora para el tratamiento de los pacientes. Como mejora, para todo el equipamiento, dotará los centros con un 20% de más a lo requerido por el PPT y aporta como adicionales: 2 Electrocardiógrafos, 3 Carros de paradas, 2 Respiradores, 2 Aspiradores gástricos y 2 Desfibriladores. Consideramos como aspecto negativo que no ofrece la posibilidad de utilizar concentrado con citrato que evita el estrés oxidativo de los líquidos con acetato, mejora la tolerancia a las sesiones de hemodiálisis en pacientes con inestabilidad hemodinámica, disminuye necesidades de heparina….	Muy Buena: 3 puntos
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT La oferta aporta como material complementario un retinografo portatil y una MESI mTablet ABI para medición de índice tobillo-brazo, que permite una mejora excelente en el seguimiento clínico de los pacientes en hemodiálisis.	Excelente: 4 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 14/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 15/87

	Ofrece la herramienta nephroflow que permite la determinación de la recirculación y el flujo del acceso vascular durante la sesión de hemodiálisis. Esto evita que el personal tenga que realizar extracciones de muestras sanguíneas, remitirlas al laboratorio y posteriormente realizar los cálculos según fórmulas. Ofrecen, y se considera criterio de excelencia para hemodiálisis, concentrado con citrato que evita el estrés oxidativo de los líquidos con acetato, mejora la tolerancia a las sesiones de hemodiálisis en pacientes con inestabilidad hemodinámica, disminuye necesidades de heparina y con ello el riesgo de sangrado de los pacientes durante las sesiones de diálisis y tras la desconexión. La oferta plantea que al no depender de ningún fabricante podrá incluir cualquier tipo de monitor u otro material necesario para realizar las sesiones de hemodiálisis (membranas, líneas) que sea solicitado por el Servicio de Nefrología como mejora para el tratamiento de los pacientes.	
	1.MEDIOS MATERIALES: Puntuación máxima: 15 puntos 1.3 Características del plan de mantenimiento de equipos e instalaciones. Puntuación máxima: 2 puntos. Excelente:2 puntos. Muy buena:1.5 puntos. Buena: 1 puntos. Apta:0. 25 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM SL	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. Aportan plan de mantenimiento y software relacionado para instalaciones, tratamiento de agua, monitores, grupo electrógeno y equipos de electromedicina. Se considera como positivo que tienen servicio técnico en el centro.	Muy Buena: 1.5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	Realizarán una monitorización continua mediante sensores de consumo eléctrico, detección de sobrecargas y sistemas de alerta ante fluctuaciones en el suministro de energía. Se emplearán UPS (sistemas de alimentación ininterrumpida) de clase militar que pueden soportar caídas de voltaje durante horas sin afectar el funcionamiento de los equipos Se considera como algo negativo que no se indique el soporte utilizado (digital o papel) para registrar las actuaciones de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, salvo para las incidencias de la planta de tratamiento de agua que se gestionan a través de una aplicación informática	
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT Aportan datos sobre los diferentes tipos de mantenimiento, software asociado y ámbito de aplicación. Cuenta con Plan de Mantenimiento preventivo y técnico legal muy completo y muy detallado de las instalaciones y del equipamiento. Cuentan con Servicio de Asistencia Técnica, con personal técnico en plantilla y con un programa de capacitación/formación continua enfocado en nuevas normativas, tecnologías y protocolos de seguridad, garantizando que el equipo técnico esté alineado con las últimas exigencias y recomendaciones del fabricante. Auditorías propias del servicio técnico. Cada clínica de DIAVERUM identifica los monitores disponibles, (activos y de reserva), mediante una codificación específica e inequívoca (código QR) permitiendo asegurar su trazabilidad en todo momento. Una vez codificados, el técnico introduce los datos en el sistema de gestión (INGRID) junto con toda la información asociada a cada uno de ellos (fecha de instalación, marca, modelo, nº de serie, horas de funcionamiento, etc.), y los distintos mantenimientos Garantiza el reemplazo de cualquier pieza en menos de 24 horas. Ofertan el Software de Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador (GMAO) que permite tener un control exhaustivo en todas sus clínicas de la gestión del mantenimiento.	Excelente: 2 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 16/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 17/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	2. MEDIOS HUMANOS: Puntuación máxima: 5 puntos Excelente: 5 puntos. Muy buena: 3.75 puntos. Buena:2.5 puntos. Apta: 1.25 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM SL	BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras destacables sobre lo solicitado en el PPT. - Organigrama: Define puestos, funciones, responsabilidades. Técnico de mantenimiento: 1 por centro. No se define horarios. - Otros perfiles profesionales: nefrólogo responsable de Formación e Investigación, enfermero geriátrico. No incluye nefrólogo responsable de lista de espera de Tx renal. No especifica que profesionales especializados no pertenecientes al centro pone a disposición de los pacientes - Incluye Plan de acogida al trabajador - Propone un Plan de formación amplio según categorías profesionales, en el que destaca el Plan de formación de la enfermera especialista en diálisis - Ofrece un modelo de carrera profesional de carácter voluntario para los profesionales	Buena: 2.5 puntos
DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Organigrama completo, en el que define de forma muy detallada puestos, funciones y responsabilidades de acuerdo a categoría, incluyendo el horario del personal y el soporte para la atención de incidencias. El técnico de mantenimiento: Presencial y guardia. - Define detalladamente los integrantes y funciones del Comité de **Garantía de Calidad** de la Clínica.	Excelente: 5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	- Oferta perfiles profesionales y profesionales especializados adicionales a los definidos en el PPT: Nefrólogo Coordinador-Responsable Lista de Espera y Trasplante Renal, Médico Coordinador de los Accesos Vasculares y Enfermero/a Referente de Accesos Vasculares, Enfermero/a Formador, Gestor de Casos, enfermero/a Responsable del Programa de Atención al Paciente Frágil, Terapeuta ocupacional, cirujano vascular, médico del dolor, endocrino consultor, podólogo, farmacéutica. - Define un modelo de trabajo en el que los profesionales del centro y los profesionales especializados adicionales a los definidos en el PPT se integran en un Programa de atención integral al paciente renal. Todos los profesionales involucrados tienen bien definidas sus funciones. Esta organización de los RRHH aporta un valor adicional excelente - Propone un Plan de formación actualizado anualmente, amplio y completo adaptado según categorías profesionales. Presenta el Plan de formación concreto 2023-2024 muy detallado en el que destacamos: la formación específica para enfermería, la capacitación continua del personal en habilidades de comunicación, empatía y trato con pacientes para reforzar una atención humanizada y de calidad y el Programa Formador de Formadores	
	3. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN. Puntuación máxima: 14 puntos 3.1. Calidad del Servicio de Hemodiálisis Ambulatoria. Puntuación máxima: 12 puntos Excelente: 12 puntos. Muy buena: 9 puntos. Buena: 6 puntos. Apta: 3 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. La empresa define los protocolos de acceso al servicio y propone la integración de la I.A en la coordinación entre el centro y el S. de Nefrología de referencia. Ofrece centros con la capacidad de absorber todos los pacientes en dos turnos, sin restricción de horario. Dispone de una herramienta de categorización de la complejidad del paciente para optimización de turnos y como mejora sobre el PPT propone asumir la gestión del trasporte sanitario en casos	Muy buena: 9 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 18/87

VERIFICACIÓN
BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
06/05/2025
PÁG. 19/87

	seleccionados de pacientes de manera temporal. Aportan programa de atención a pacientes con necesidades particulares puntuales y necesidades especiales. El contenido de la información y documentación proporcionada al paciente se adapta a necesidades individuales y especiales según diversidad funcional y de idiomas y asignan un profesional de referencia para la adaptación al tratamiento. **Protocolo de abordaje de contingencias especiales.** La empresa aporta protocolos de respuesta ante distintas contingencias especiales, incluyen protocolo de apertura de nuevos turnos ante contingencias en el hospital de referencia. Realizan capacitación del personal incluyendo simulacros y revisión de los protocolos. **Programa de Calidad del Líquido de diálisis.** Disponen de un sistema de tratamiento de agua ultrapura para hemodiálisis con tecnología avanzada (sistemas de ósmosis inversa de última generación y filtros especializados para eliminación de contaminantes) enfocado en el uso de tecnologías que consuman menos agua y energía. Aporta plan de mantenimiento y software para su gestión e indicadores de calidad del LD según la Sociedad Española de Nefrología. **Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente.** La empresa cuenta con Guías y Sistemas para la Gestión del riesgo y de la Seguridad del paciente que incluye su propio observatorio de la seguridad en hemodiálisis (OSHD) implementación de medidas en prevención de infecciones con auditorías y monitorizaciones periódicas de protocolos de higiene y desinfección y aportan propuestas de mejoras con tecnologías innovadoras: el blockchain para uso de equipos médicos y automatización de auditorías con I.A. **Procedimientos normalizados de trabajo.** Especifican procedimientos normalizados de trabajo para atención del paciente, dispone de nefrosoft como software de gestión para la historia clínica. Como mejoras sobre el PPT proponen: la integración de la I.A en HD, uso de blockchain en gestión de datos y seguridad, un plan para revisión de mortalidad, optimizar la coordinación y colaboración entre los centros de diálisis y los hospitales de referencia con teleconsultas y protocolo digital para remisión de pacientes a urgencias. Aunque la empresa dispone de protocolos de vigilancia y seguimiento del acceso vascular no cuenta con equipo multidisciplinar que incluya cirujano vascular y radiólogo intervencionista. **Programa continuo de evaluación de la Calidad y adecuación y eficacia del tratamiento dialítico.**	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	Disponen de un Programa continuo de evaluación de la calidad y eficacia del tratamiento dialítico. Realizan análisis de datos asistenciales y estructurales. La empresa se ha acreditado con las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 sobre Calidad en procesos en HD, cuenta con sistema propio de Gestión de Calidad que incluye un software y se compromete a implementarlo en el plazo de un año en el nuevo centro, aunque no aporta documento de acreditación ni detalla el nivel de esta; así mismo no se compromete a obtener la certificación de calidad por la ACSA. Si indica compromiso de certificación de norma ISO 14001 en Sistemas de Gestión Ambiental.	
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT. La empresa dispone de un Plan de Transición e Integración de nuevos Centros que incluye la creación de la Comisión de Seguimiento del Concierto. Dispone de plan para coordinar la comunicación con el S. De Nefrología de referencia, trasporte y paciente que integrado en el Programa de Comunicación y Coordinación general del Centro. Incorporan la evaluación periódica del programa de trasporte y turnicidad con el Servicio de Nefrología de referencia mediante encuestas de Satisfacción anual. Ofrece los turnos de diálisis adecuados. La capacidad de adaptación a las necesidades asistenciales del centro de referencia y de los pacientes se considera máxima. Ofrecen la coordinación externa de los profesionales encargados de la atención integral del paciente mediante una enfermera gestora de casos. **Protocolo de abordaje de contingencias especiales.** La empresa cuenta con planes detallados de contingencia en situaciones especiales incluido sistema y software de gestión centralizado de equipos y material (**Ingrid**), plan de autoprotección personalizado (Quirón Prevención) y plan de Emergencia Sanitaria Meteorológica y Medioambiental (ejemplo Dana de Valencia con más de 300 pacientes de tres clínicas no operativas reubicados de manera inmediata). Disponen además de un Plan de interrupción de la continuidad de una Unidad que también puede ser aplicado para una incidencia en la unidad de hemodiálisis del hospital de referencia. **Programa de Calidad del Líquido de diálisis.**	Excelente: 12 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 20/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 21/87

	La empresa cuenta con planta de agua con mejoras adicionales al PPT, dispone de plan de mantenimiento preventivo y predictivo (I.A.) y de controles del programa de Calidad del Líquido de Diálisis centrado en calidad del agua y mantenimiento eficiente. En la implementación cuenta con Servicio de Asistencia técnica, que garantiza respuesta inmediata ante incidencias de la planta de agua. La documentación del mantenimiento se recoge en el Archivo Maestro Técnico de Agua (AMTA) con registro digital que se guarda en servidores y realizan auditorias de comprobación. **Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente.** La empresa propone un procedimiento para la evaluación de riesgos (matriz de riesgos) que incluye seguridad del paciente, contratación y competencias del personal sanitario, protección de datos y control de suministros. Disponen de herramientas electrónicas propias para informar, reportar y analizar incidentes, describen herramientas de control y seguimiento de gestión de la seguridad (sistema de alertas para acontecimientos centinelas e incidentes graves) y realizan auditorias de práctica clínica, que detectan prácticas de riesgo. Otras medidas que aportan son, programas clínicos estratégicos para reducción de hospitalización, control de Infección Respiratoria, gestión segura de la medicación y un procedimiento sobre Limitación del Esfuerzo Terapéutico en Diálisis. **Procedimientos normalizados de trabajo.** La empresa cuenta con manual de normas y procedimientos para garantizar la calidad de la atención, seguridad del paciente y calidad del tratamiento dialítico: 164 Normas, 172 Procedimientos y 59 con documentos basados en Guías de Práctica Clínica, y a los que se accede a través de la *plataforma IMS.* Destaca el procedimiento del Proceso Asistencial Integrado en el que detalla todos los estadios del paciente renal y garantizan la gestión del estudio pretrasplante, coordinando la realización de las pruebas con el hospital de referencia e incluye un programa de rehabilitación pre-trasplante. Se ha valorado positivamente su **Programa de Gestión Integral del Acceso Vascular** que contara con una Unidad de accesos vasculares en el Centro ubicado en Jaén, con equipo multidisciplinar de cirujano vascular y radiólogo intervencionista para la realización del AV y reparación de AV disfuncionantes y una Unidad Concertada, para casos más complejos que deban realizarse en Unidad Hospitalaria. La oferta incluye el desarrollo de programas de formación para el personal, normas y procedimientos específicos, protocolos de seguimiento y monitorización del acceso vascular, disponibilidad de equipamiento de alta tecnología además de un modelo predictivo de inteligencia artificial para la "Estratificación del Riesgo de Trombosis" e indicadores médicos relacionados con el acceso vascular. Cuenta además con material de información y educación para los pacientes sobre el acceso vascular y los cuidados que precisa. **Programa continuo de evaluación de la Calidad y adecuación y eficacia del tratamiento dialítico.**	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	Disponen de herramientas de control dentro del Plan de Calidad. Describe sus indicadores de calidad asistencial IPPS / CPM 2.0 (Clínica Performance Measurement) que recoge y evalúa resultados calculando un score por paciente, es decir, se describe un modelo de calidad centrado en el paciente en el que destaca los indicadores individualizados. La empresa ha implantado y certificado un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 y un Sistema de Gestión del Medio Ambiente basado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, que engloba todo el proceso de diálisis y el impacto medioambiental en todos sus centros y se compromete a establecer este sistema en los centros ofertados desde el inicio de la prestación y a la obtención de los certificados correspondientes en el plazo máximo de un año. Así mismo la empresa se compromete a la obtención de la certificación de calidad otorgada por la Agencia de Calidad Sanitario de Andalucía (ACSA), en los centros ofertados (actualmente la empresa cuenta con la certificación en Nivel Avanzado en sus 10 centros ubicados en Andalucía)	
	3. **PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN**. Puntuación máxima: 14 puntos 3.2. Atención al Paciente. Puntuación máxima: 2 puntos. Excelente: 2 puntos. Muy buena:1.5 puntos. Buena:1 puntos. Apta: 0.5 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT. Informan y facilitan hojas de reclamaciones, quejas o sugerencias, para pacientes y familiares, facilitan asistencia del personal del centro para casos con dificultad de escritura o correcta expresión y comprensión. Presentan múltiples canales de comunicación con el paciente y emiten respuesta en un plazo de 7 días. Realizan encuestas de satisfacción a los pacientes semestralmente (encuesta SERVQHOS modificada) realizan análisis y seguimiento de los datos y elaboran trimestralmente un informe que remiten al S. de Nefrología de referencia. La documentación queda registrada en el programa de gestión de Calidad (EM).	Excelente: 2 puntos
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT.	Excelente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 22/87

VERIFICACIÓN
BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
06/05/2025
PÁG. 23/87
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

	La empresa realiza encuestas sobre la calidad de vida de los pacientes y percepción de cuidados y dispone de herramientas de control de resultados muy efectivas para la medida de Satisfacción de sus pacientes (PROM) y experiencias (PREM): dos Encuesta KDQoL-SF™ (Encuesta de Calidad de Vida relacionada con la salud y Encuesta de Percepción de Cuidados) y un programa "Experiencia del Paciente" superando claramente lo establecido en el PPT, quedando además su resultado reflejado en la historia Clínica del paciente. Dispone además de procedimientos estandarizados para la gestión de las quejas y reclamaciones con múltiples canales para emitirlas, clasificación según reclamante, categoría y gravedad y primera respuesta en 24h. Aportan además un completo Plan de comunicación e información con el paciente concretando aspectos en: recepción de Pacientes / plan de Acogida, protocolo de Actualización de Información, material Informativo de soporte (folletos, cartelería, vídeos), plan de Comunicación con Familiares (con autorización previa del paciente) y capacitación continua del Personal en habilidades de comunicación, empatía y atención humanizada.	2 puntos
	4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Puntuación máxima: 5 puntos. Excelente: 5 puntos. Muy buena: 3.75 puntos. Buena: 2.5 puntos. Apta: 1.25 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT - Cuenta con una aplicación modular que permite gestionar la historia clínica (Nefrosoft). Engloba el control y seguimiento de todos los aspectos relacionados con el cuidado integral del paciente y su historia clínica. - **Red informática interna** que garantiza un sistema único de monitorización y gestión de todos los equipos integrados. Permite la gestión de pacientes (historia clínica, prescripción, acceso vascular, peso), gestión de calidad (indicadores de calidad) gestión de servicios (monitores, trazabilidad de productos y fungibles, gestión de residuos) - La empresa refiere la certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el nivel alto del Nefrosoft - Ofrece soluciones de IA (no aporta detalles)	Muy buena: 3.75 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Cuenta con sistema integral propio de gestión de la historia clínica. Engloba el control y seguimiento de todos los aspectos relacionados con el cuidado integral del paciente y su historia clínica - **Red informática interna** que garantiza un sistema único de monitorización y gestión de todos los equipos integrados. Permite la gestión de pacientes (historia clínica, prescripción, acceso vascular, peso), gestión de calidad (indicadores de calidad), gestión de servicios (control de planta de aguas, monitores, trazabilidad de productos y fungibles, incidentes, solicitud de analíticas) y gestión clínica - Los sistemas de información que dan soporte al servicio de hemodiálisis, así como los datos de las historias clínicas de los pacientes de Diaverum tienen la certificación del Esquema Nacional de Seguridad nivel **ALTO**. - Aplicación para la monitorización de glucemia - Aportan soluciones de IA: Predicción del riesgo de trombosis, sistema de orientación terapéutica (detalla la información y aporta evidencias)	Excelente: 5 puntos
	5. **TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.** Puntuación máxima: 3 puntos. Excelente: 3 puntos. Muy buena: 2.25 puntos. Buena: 1,5 puntos. Apta: 0.75 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. **Medidas formativas:**	Muy buena: 2.25 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 24/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 25/87

	- Escuela de pacientes: Actividades integradas para educar y brindar apoyo presencial a pacientes y cuidadores: Talleres educativos (sesiones quincenales presenciales), con material educativo (trípticos, folletos, libros y guías, encuestas de comprensión y satisfacción). - Programa de diálisis vacacional. - Taller de innovación digital para pacientes - Plataforma digital para pacientes diseñada principalmente con finalidad educativa **Medidas divulgativas**: En la página web de AVERICUM a través del canal Paciente donde encuentran videos, protocolos, entrevistas, guías…Presenta multitud de trípticos y guías y 10 libros que forman parte de la escuela de pacientes **Talleres destinados a cuidadores**: Dispone de una Guía del cuidador. Escuela del cuidador: Proyecto bienal que ofrece acompañamiento y atención a los cuidadores de pacientes renales, liderado por especialistas.	
DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: **Medidas formativas:** - Programa propio para la formación de los pacientes y cuidadores, estructurado y guiado, sencillo y comprensible, impartido por formadores con el objetivo de formar al paciente y fomentar el autocuidado. Describe los objetivos, componentes, contenido de los módulos, metodología, materiales y medidas de evaluación (adjunta la guía del paciente). Define a los responsables del programa y sus funciones. Dispone de herramienta digital para identificar necesidades y medir resultados a nivel de clínica y país (presenta evidencias) - Aplicación digital desarrollada por Diaverum para ayudar a los pacientes a comunicarse con su equipo de la clínica y a estar informados sobre diferentes aspectos de su enfermedad (tratamiento, resultados analíticos, gestión de ingesta hídrica...) (adjunta imágenes) - Programa del paciente experto: muy bien definido	Excelente: 3 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	- Programa de diálisis vacacional - Teleconsulta para contacto de pacientes con el centro fuera de su turno de diálisis - Programa de promoción de hábitos saludables: incluye iniciativas dirigidas a familiares y cuidadores con el objetivo de contribuir a mejorar su salud renal y cardiovascular. **Medidas divulgativas**: - Videos divulgativos. Disponibles en página web, en YouTube y en su propia plataforma (muestra imágenes) - Tripticos y libros informativos de elaboración propia (enumera los disponibles) - Página web de Diaverum: canal de información para pacientes y cuidadores **Talleres destinados a cuidadores**: proporcionan información práctica para optimizar la atención y apoyo que brindan a los pacientes. Describe contenidos, metodología y evaluación	
	6. GESTIÓN AMBIENTAL. Puntuación máxima 3 puntos Excelente: 3 puntos. Muy buena: 2.25 puntos. Buena: 1,5 puntos. Apta: 0.75 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	**Plan de minimización de generación de residuos**: Exposición teórica y genérica de la gestión de residuos sin concretar el modo de implantación en el Centro de Hemodiálisis del AGS Jaén-Jaén Sur. **Gestión del agua**: Enumera y describe de forma genérica las diferentes opciones para minimizar el consumo de agua y reutilizar el agua de rechazo, sin concretar el modo de implantación en el centro de hemodiálisis AGS Jaén-Jaén Sur **Gestión energética**: Descripción teórica y genérica de diferentes sistemas de iluminación y climatización, así como nueva tecnología cuya finalidad es el ahorro energético, pero no concreta el modo de implantación en el centro AGS Jaén-Jaén Sur. Ofrece porcentajes teóricos de ahorro de energía y no resultados propios. La falta de concreción del modo a implantar los diferentes sistemas, así como la falta de evidencias y resultados propios de la empresa, le otorgan la puntuación de APTO	Apta: 0.75 puntos
DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada,	Excelente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 26/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 27/87

	muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Plan de minimización de generación de residuos muy detallado, define de forma clara y concisa las acciones a llevar a cabo. Especial consideración la disminución de consumo de papel y plásticos y utilización de LEDS y fuentes de energía reutilizables. Dispone de un manual muy detallado sobre gestión de residuos. - Dispone de almacén de residuos sanitarios - Muy bien definidas las responsabilidades en materia de la gestión de residuos sanitarios (funciones y responsabilidades) - Dispone de un sistema de monitorización del impacto ambiental de los productos de limpieza empleados. Resultados de limpieza analizados por el Comité de Garantía de Calidad trimestralmente - Define y detalla las diferentes medidas de ahorro de consumo del agua entre las que destaca la reutilización del agua utilizada en la planta de agua (triple sistema). Acompaña esquema de la planta de agua que instalará en el centro de diálisis AGS Jaén-Jaén Sur y los puntos de recuperación de agua que incorpora - Se valora muy positivamente las medidas de control de calidad. Dispone de una Herramienta Digital de Gestión Ambiental que permite monitorizar los consumos y promover y aumentar la eficiencia energética. Presenta resultados de Auditorías de Eficiencia Energética realizadas en sus centros. - Dispone de un plan de acción de reducción de la **Huella de Carbono** y presenta los resultados obtenidos de la implantación de las medidas adoptadas (presenta certificado de inscripción huella de carbono en la Oficina Española de Cambio Climático).	3 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Cuadro resumen: LOTE 1: JAÉN-JAÉN SUR

	1. MEDIOS MATERIALES			2. MEDIOS HUMANOS	3.PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN		4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5. PLAN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A PACIENTES, FAMILIARES Y CUIDADORES.	6. GESTIÓN AMBIENTAL	TOTAL PUNTOS. Máximo 45 puntos	SUPERA UMBRAL MÍNIMO: 30 puntos
	1.1. Caracteristicas estructurales y funcionales de las centros de Diálisis. Puntuación máxima 9 puntos	1.2.Dotación de monitores, dializadores y material fungible necesario para la realizacion e las sesiones de diálisis. Puntuación máxima: 4 puntos	1.3. Caracteristicas del plan de mantenimiento de equipos e instalaciones. Puntuación máxima: 2 puntos	Puntuación máxima: 5 puntos	3.1. Calidad del servicio de Hemodiálisis Ambulatoria. Puntuación máxima: 9 puntos	3.2. Atención al paciente. Puntuación máxima: 2 puntos	Puntuación máxima: 5 puntos	Puntuación máxima: 3 puntos	Puntuación máxima: 3 puntos		
LICITADOR	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	
AVERICUM	2.25	3	1.5	2.5	9	2	3.75	2.25	0.75	27	NO
DIAVERUM	9	4	2	5	12	2	5	3	3	45	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 28/87

VERIFICACIÓN
BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
06/05/2025
PÁG. 29/87
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

INFORME DE VALORACIÓN LOTE 2: JAÉN NORTE

INFORME DE VALORACIÓN LOTE 2: JAÉN NORTE

CRITERIOS/ EMPRESAS	**1.MEDIOS MATERIALES: Puntuación máxima: 15 puntos** **1.1 Características estructurales y funcionales de los Centros de Diálisis apartado 4.1. Locales y 4.2. Instalaciones: Puntuación máxima: 9 puntos** **Excelente: 9 puntos. Muy buena: 6.75 puntos. Buena: 4.5 puntos. Apta: 2.25 puntos. No cumple: 0 puntos**	
AVERICUM SL	APTA: La oferta presenta una memoria técnica dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas. Aporta como aspectos destacables: *Sala para asociaciones de pacientes como ALCER *Sala de Reanimación/Área Quirúrgica para pacientes críticos o necesitados de recuperación cardiopulmonar y, en el caso que fuera necesario, pequeñas intervenciones. Sin embargo, genera incertidumbre en las siguientes cuestiones valoradas en el criterio: - Estructura del edificio, al indicarse que tiene tres fachadas al exterior, con ventilación e iluminación en las zonas de tratamiento y resto de dependencias, favoreciendo las condiciones higiénicas de confort, cuando de la documentación	Apto: 2.25 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	y planos aportados se deduce que el local está ubicado entre naves industriales, lo que impide que pueda tener el número de fachadas indicadas y ventanas que proporcionen luz natural. - Ubicación de las diferentes estancias del centro, dado que se indica que todas ellas están en la planta baja, cuando, según los planos aportados en el edificio aparece una planta alta con parte de las instalaciones, como despacho polivalente, sala de asociaciones o sala de formación. - Definición de algunas características de las instalaciones dado que su descripción se realiza en los anexos a la memoria técnica y de forma muy superficial. - Refiere tener 5 salas de 5 puestos cada una para pacientes negativos cuando en los planos la sala 1 es de 10 puestos y establecen una superficie total de 557,68 metros cuadrados cuando en planos suman 444,99 metros cuadrados. - Equipamiento de las salas, que están descrito de forma muy general. - Accesibilidad, ya que en la oferta se dice que tanto la sala de positivos como una de las salas de negativos se pueden adecuar como salas de aislamiento total, presión negativa y salida diferenciada a la calle, cuando en los planos solo aparecen 2 entradas de paciente con salas de espera independientes. Finalmente hay que destacar como aspecto negativo de la oferta, que el centro, de nueva creación, está ubicado en un polígono industrial, con tráfico de vehículos de mercancías, circunstancia que pueden dificultar la circulación de los pacientes, tanto en el acceso al centro, como en un posible traslado al hospital de referencia.	
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT. Aporta como aspectos destacables: *Consulta de accesos vasculares *Sala de observación y Técnicas domiciliarias	Excelente: 9 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 30/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 31/87

	*Despacho multiusos: para los diferentes programas asistenciales de atención a la diabetes, consulta de retinografía, atención podológica (pie diabético), atención al dolor crónico, programa de vasculopatía periférica y programa de asistencia farmacoterapéutica. También estará a disposición de las asociaciones de pacientes y el hospital de referencia *Zona para equipamiento informático (RACK) Además se considera como muy positivo dentro de este criterio que: - Ofrece un centro con muy buena ubicación, dentro del casco urbano y muy próximo al hospital de referencia. Con excelentes medidas en lo relativo a accesibilidad y movilidad de los pacientes. - Presenta una amplia y detallada descripción del centro y sus instalaciones, con salas de hemodiálisis para 5 ó 10 paciente que va en favor de la humanización del tratamiento con diálisis. - Tiene salas de espera intermedias (adyacente a las salas de hemodiálisis) que favorecen el flujo y la transferencia de los pacientes a las salas de hemodiálisis, al igual que resulta una medida de seguridad adicional para prevenir contagios. - En el control de enfermería de la sala de diálisis principal, se ubicarán los sistemas de control y avisos de las instalaciones técnicas: planta de agua y su pretratamiento y oxígeno medicinal, lo que aporta una mayor seguridad al poder el personal en sala, de forma inmediata, visualizar y recibir aviso y alerta.	
ESTUDIOS DE SALUD	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. Ofrecen como mejoras: *Sala para ALCER en la recepción.	Muy Buena: 6.75 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	*Sala de exploraciones *Despacho información a familiares con acceso desde sala de espera *Despacho médico y estar de enfermería con visión directa a sala de HD principal *Almacén para útiles de limpieza separados por grupo de riesgo Además se considera como positivo dentro de este criterio que: - Se ofrece un centro ya en funcionamiento con muy buena ubicación en el centro urbano y muy próximo al hospital de referencia. -Presenta una amplia y detallada descripción del centro y sus instalaciones. Destacando la presencia de un acceso independiente para el personal y suministros (no compartido con los pacientes). - Aporta una sala independiente para el archivo, que cuenta con caja de seguridad resistente al fuego y cerradura de seguridad. Así como un almacén con capacidad muy amplia, para 6 semanas. Finalmente valoramos como algo negativo que solo cuenta con 2 salas de hemodiálisis: una con 25 puestos y otra con 5 puestos para pacientes en aislamiento. El hecho de ofrecer una sala tan grande, para 25 pacientes, no va en favor de la humanización de la diálisis.	
FRESENIUS	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT. Aporta como aspectos destacables: *Sala con 4 puestos para paciente VHB+ *Despacho multidisciplinar	Excelente: 9 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 32/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 33/87

*Cuarto de limpieza

*Local de residuos: Espacio seguro. Estructura de paredes y techos aislada con resistencia al fuego EI90

*Zona para equipamiento informático (RACK)

Además se considera como muy positivo dentro de este criterio que:
- Ofrece un centro de nueva creación con muy buena ubicación dentro del casco urbano y próximo al hospital de referencia

- Presenta una amplia y detallada descripción del centro y sus instalaciones, con 2 salas de hemodiálisis para 10 puestos que se dividen en zonas de 5 puestos, y otras de 4 y 5 puestos, lo que va en favor de la humanización del tratamiento con diálisis. Con un acceso independiente para el personal y suministros (no compartido con los pacientes). Presentan 4 salidas de emergencia.

- Ofrecen un puesto de acompañamiento integral dentro de una de las salas de negativo, separado del resto por mamparas y que contribuye a la humanización de la diálisis.

- Presenta la zona para el peso y lavado de los pacientes justo antes de la entrada a la sala de diálisis y no dentro de la misma.

- Cuentan con aislamiento sonoro y adecuada señalética para todo tipo de discapacidades: motora, visual, auditiva y separación por colores de las diferentes áreas de la clínica: pacientes, personal, técnicos, emergencias.

- Aportan importantes medidas contraincendios: todo el centro está diseñado con sistemas de protección pasiva contra incendios y elementos de detección y extinción. El local se establece como un sector de incendio diferenciado del resto del edificio, con resistencia al fuego EI 90 (RF-90). El archivo está sectorizado, con protección para el fuego y control de acceso. El almacén con un cuarto especial sectorizado y resistente al fuego para material inflamable o volátil. Se tratarán con protección especial de resistencia al fuego los espacios diferenciados para lencería, almacén de residuos, local de contadores y cuarto del grupo electrógeno

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	1.MEDIOS MATERIALES: Puntuación máxima: 15 puntos 1.2 Dotación de monitores, dializadores y material fungible necesario para la realización de las sesiones de diálisis. Puntuación máxima: 4 puntos. Excelente: 4 puntos. Muy buena: 3 puntos. Buena: 2 puntos. Apta: 1 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM SL	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. La oferta plantea que al no depender de ningún fabricante podrá incluir cualquier tipo de monitor u otro material necesario para realizar las sesiones de hemodiálisis (membranas, líneas) que sea solicitado por el Servicio de Nefrología como mejora para el tratamiento de los pacientes. Como mejora, para todo el equipamiento, dotará los centros con un 20% de más a lo requerido por el PPT y aporta como adicionales: 2 Electrocardiógrafos, 3 Carros de paradas, 2 Respiradores, 2 Aspiradores gástricos y 2 Desfibriladores. Consideramos como aspecto negativo que no ofrece la posibilidad de utilizar concentrado con citrato que evita el estrés oxidativo de los líquidos con acetato, mejora la tolerancia a las sesiones de hemodiálisis en pacientes con inestabilidad hemodinámica, disminuye necesidades de heparina….	Muy Buena: 3 puntos
DIAVERUM	EXCELENTE : La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT La oferta aporta como material complementario un retinografo portatil y una MESI mTablet ABI para medición de índice tobillo-brazo, que permite una mejora excelente en el seguimiento clínico de los pacientes en hemodiálisis. Ofrece la herramienta nephroflow que permite la determinación de la recirculación y el flujo del acceso vascular durante la sesión de hemodiálisis. Esto evita que el personal tenga que realizar extracciones de muestras sanguíneas, remitirlas al laboratorio y posteriormente realizar los cálculos según fórmulas.	Excelente: 4 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 34/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 35/87

	Ofrecen, y se considera criterio de excelencia para hemodiálisis, concentrado con citrato que evita el estrés oxidativo de los líquidos con acetato, mejora la tolerancia a las sesiones de hemodiálisis en pacientes con inestabilidad hemodinámica, disminuye necesidades de heparina y con ello el riesgo de sangrado de los pacientes durante las sesiones de diálisis y tras la desconexión. La oferta plantea que al no depender de ningún fabricante podrá incluir cualquier tipo de monitor u otro material necesario para realizar las sesiones de hemodiálisis (membranas, líneas) que sea solicitado por el Servicio de Nefrología como mejora para el tratamiento de los pacientes.	
ESTUDIOS DE SALUD	MUY BUENA : La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. Ofrece la herramienta nephroflow que permite la determinación de la recirculación y el flujo del acceso vascular durante la sesión de hemodiálisis. Esto evita que el personal tenga que realizar extracciones de muestras sanguíneas, remitirlas al laboratorio y posteriormente realizar los cálculos según fórmulas. Aportan monitores con buenas prestaciones, ya en funcionamiento en el centro actual Propone reemplazarlos por nuevos a lo largo del primer año del concierto. Consideramos como aspecto negativo que no ofrece la posibilidad de utilizar concentrado con citrato que evita el estrés oxidativo de los líquidos con acetato, mejora la tolerancia a las sesiones de hemodiálisis en pacientes con inestabilidad hemodinámica, disminuye necesidades de heparina….	Muy buena: 3 puntos
FRESENIUS	EXCELENTE : La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT	Excelente: 4 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	Ofrecen monitores nuevos que en combinación con sus módulos BVM®, BTM® y BPM® reducen al máximo los episodios de hipotensión durante la diálisis mejorando el confort del paciente durante las sesiones de diálisis. Los monitores miden la recirculación de la fístula y hace una valoración del flujo máximo del acceso vascular por termodilución, evitando que el personal tenga que realizar extracciones de muestras sanguíneas, remitirlas al laboratorio y posteriormente realizar los cálculos según fórmulas. Ofrecen, y se considera criterio de excelencia para hemodiálisis, concentrado con citrato que evita el estrés oxidativo de los líquidos con acetato, mejora la tolerancia a las sesiones de hemodiálisis en pacientes con inestabilidad hemodinámica, disminuye necesidades de heparina y con ello el riesgo de sangrado de los pacientes durante las sesiones de diálisis y tras la desconexión. Aportan además una amplia variedad de agujas para punción de las fistulas AV incluyendo agujas Buttonhole arterial y venosa de FME. Proporcionan el dispositivo TWISTER® de FME que permite invertir las líneas arterial y venosa sin desconexión de las agujas ni detener la bomba de sangre lo que previene de contaminaciones accidentales y protege tanto al paciente como al personal sanitario de la exposición a la sangre Al ser fabricantes propios aseguran el suministro del material, y también aseguran la adquisición de material para pacientes en situaciones clínicas especiales (alergia a filtros, contraindicación del uso de heparina).	
	1.MEDIOS MATERIALES: Puntuación máxima: 15 puntos 1.3 Características del plan de mantenimiento de equipos e instalaciones. Puntuación máxima: 2 puntos. Excelente: puntos. Muy buena: puntos. Buena: puntos. Apta: puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM SL	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT.	Muy Buena: 1.5 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 36/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 37/87

	Aportan plan de mantenimiento y software relacionado para instalaciones, tratamiento de agua, monitores, grupo electrógeno y equipos de electromedicina. Se considera como positivo que tienen servicio técnico en el centro. Realizarán una monitorización continua mediante sensores de consumo eléctrico, detección de sobrecargas y sistemas de alerta ante fluctuaciones en el suministro de energía. Se emplearán UPS (sistemas de alimentación ininterrumpida) de clase militar que pueden soportar caídas de voltaje durante horas sin afectar el funcionamiento de los equipos Se considera como algo negativo que no se indique el soporte utilizado (digital o papel) para registrar las actuaciones de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, salvo para las incidencias de la planta de tratamiento de agua que se gestionan a través de una aplicación informática	
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT Aportan datos sobre los diferentes tipos de mantenimiento, software asociado y ámbito de aplicación. Cuenta con Plan de Mantenimiento preventivo y técnico legal muy completo y muy detallado de las instalaciones y del equipamiento. Cuentan con Servicio de Asistencia Técnica, con personal técnico en plantilla y con un programa de capacitación/formación continua enfocado en nuevas normativas, tecnologías y protocolos de seguridad, garantizando que el equipo técnico esté alineado con las últimas exigencias y recomendaciones del fabricante. Auditorías propias del servicio técnico. Cada clínica de DIAVERUM identifica los monitores disponibles, (activos y de reserva), mediante una codificación específica e inequívoca (código QR) permitiendo asegurar su trazabilidad en todo momento. Una vez codificados, el técnico introduce los datos en el sistema de gestión (INGRID) junto con toda la información asociada a cada uno de ellos (fecha de instalación, marca, modelo, nº de serie, horas de funcionamiento, etc.), y los distintos mantenimientos Garantiza el reemplazo de cualquier pieza en menos de 24 horas.	Excelente: 2 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	Ofertan el Software de Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador (GMAO) que permite tener un control exhaustivo en todas sus clínicas de la gestión del mantenimiento.	
ESTUDIOS DE SALUD	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. Aportan planes de mantenimiento ampliamente detallados, incluyendo calendario de revisiones a lo largo del año, así como un soporte adecuado para instalaciones, tratamiento de agua, monitores, grupo electrógeno y equipos de electromedicina Se considera como positivo que tienen servicio técnico en el centro. Garantizan la calidad del servicio mediante la realización de: REVISONES EXTERNAS: plan de mantenimiento inicial e integral para la totalidad de los equipos e instalaciones del centro con medios propios y externos. Aportan plan detallado a lo largo del año y los contactos. REVISIONES INTERNAS: recogen revisiones a realizar con su periodicidad: mensuales, trimestrales, semestrales, algunas semanales (incluyendo detección de legionella) Garantizan la trazabilidad de los monitores, así como un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos	Muy Buena: 1.5 puntos
FRESENIUS	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT	Excelente: 2 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 38/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 39/87

	La empresa es a su vez fabricante y distribuidor de tecnología de plantas de agua y monitores en España, garantizando respuesta inmediata del servicio técnico y material de repuesto. Además en caso de avería del equipamiento, dispone de equipos de sustitución de similares características. Cuentan con servicio técnico propio, 5 técnicos en Andalucía, con respuesta en 45 min. El SAT tiene programas de formación C/3 años. Incluye sistemas periódicos de validación del sistema de tratamiento de agua y aportan procedimientos normalizados de trabajo para los procesos de mantenimiento de equipo e instalaciones. Tienen Technical Assistance Management (TAM) que permite mantener los equipos debidamente documentados y controlados de acuerdo con las intervenciones realizadas. Permite la programación de mantenimientos preventivos y controles técnicos de seguridad. Cuentan con la colaboración de una empresa integradora de servicios de primer nivel nacional, con cobertura en todo el territorio y respuesta 24 horas los 365 días del año.	
	2. MEDIOS HUMANOS: Puntuación máxima: 5 puntos Excelente: 5 puntos. Muy buena: 3.75 puntos. Buena:2.5 puntos. Apta: 1.25 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM SL	BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras destacables sobre lo solicitado en el PPT. - Organigrama: Define puestos, funciones, responsabilidades. Técnico de mantenimiento: 1 por centro. No se define horarios. - Otros perfiles profesionales: nefrólogo responsable de Formación e Investigación, enfermero geriátrico. No incluye nefrólogo responsable de lista de espera de Tx renal. No especifica que profesionales especializados	Buena: 2.5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	no pertenecientes al centro pone a disposición de los pacientes - Incluye Plan de acogida al trabajador - Propone un Plan de formación amplio según categorías profesionales, en el que destaca el Plan de formación de la enfermera especialista en diálisis - Ofrece un modelo de carrera profesional de carácter voluntario para los profesionales	
DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Organigrama completo, en el que define de forma muy detallada puestos, funciones y responsabilidades de acuerdo a categoría, incluyendo el horario del personal y el soporte para la atención de incidencias. El técnico de mantenimiento : Presencial y guardia. - Define detalladamente los integrantes y funciones del Comité de **Garantía de Calidad** de la Clínica. - Oferta perfiles profesionales y profesionales especializados adicionales a los definidos en el PPT: Nefrólogo Coordinador-Responsable Lista de Espera y Trasplante Renal, Médico Coordinador de los Accesos Vasculares y Enfermero/a Referente de Accesos Vasculares, Enfermero/a Formador, Gestor de Casos, enfermero/a Responsable del Programa de Atención al Paciente Frágil, Terapeuta ocupacional, cirujano vascular, médico del dolor, endocrino consultor, podólogo, farmacéutica. - Define un modelo de trabajo en el que los profesionales del centro y los profesionales especializados adicionales a los definidos en el PPT se integran en un Programa de atención integral al paciente renal. Todos los profesionales involucrados tienen bien definidas sus funciones. Esta organización de los RRHH aporta un valor adicional excelente	Excelente: 5 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 40/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 41/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	- Propone un Plan de formación actualizado anualmente, amplio y completo adaptado según categorías profesionales. Presenta el Plan de formación concreto 2023-2024 muy detallado en el que destacamos: la formación específica para enfermería, la capacitación continua del personal en habilidades de comunicación, empatía y trato con pacientes para reforzar una atención humanizada y de calidad y el Programa Formador de Formadores	
ESTUDIOS DE SALUD	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT - Presenta un organigrama completo y bien definido. Incluye Técnico de presencia física en cada turno. - La Supervisora de Enfermería tiene una experiencia en diálisis >5 años. - Propone como profesional especializado adicional a PPT un cirujano vascular en plantilla con 20 años de experiencia en accesos vasculares - Dispone y describe Plan de Igualdad, así como protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en la empresa - Incluye documento de Información de acogida a nuevos profesionales - Incluye Política de Desconexión digital - Presenta documento del desarrollo de la Planificación de la vigilancia de la salud de la empresa 2024.	Muy buena: 3.75 puntos
FRESENIUS	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT - Asegura la respuesta técnica en 45 min a través de un Servicio de Asistencia Técnica propio en plantilla - Equipo Directivo del País que da soporte a todos los centros de diálisis de España contando con departamentos que cubren toda la actividad - Oferta los siguientes perfiles: Nefrólogo responsable de la Lista de Espera, nefrólogo responsable de los Accesos Vasculares, especialista en Nefrología Senior disponible en remoto como asesor, enfermero referente,	Muy buena: 3.75 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	enfermero responsable de acceso vascular. - Presenta un Plan de atracción y retención de talentos, con el fin de crear un equipo de profesionales completo, equilibrado y optimizado - Propone un Plan de formación actualizado anualmente, amplio y completo adaptado según categorías profesionales. Presenta el Plan de formación concreto 2024 en el que destacamos: un programa propio de formación para personal formador de enfermería en diálisis: Formador de formadores	
	3. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN. Puntuación máxima: 14 puntos 3.1. Calidad del Servicio de Hemodiálisis Ambulatoria. Puntuación máxima: 12 puntos Excelente: 12 puntos. Muy buena: 9 puntos. Buena: 6 puntos. Apta: 3 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. La empresa define los protocolos de acceso al servicio y propone la integración de la I.A en la coordinación entre el centro y el S. de Nefrología de referencia. Ofrece centros con la capacidad de absorber todos los pacientes en dos turnos, sin restricción de horario. Dispone de una herramienta de categorización de la complejidad del paciente para optimización de turnos y como mejora sobre el PPT propone asumir la gestión del trasporte sanitario en casos seleccionados de pacientes de manera temporal. Aportan programa de atención a pacientes con necesidades particulares puntuales y necesidades especiales. El contenido de la información y documentación proporcionada al paciente se adapta a necesidades individuales y especiales según diversidad funcional y de idiomas y asignan un profesional de referencia para la adaptación al tratamiento. **Protocolo de abordaje de contingencias especiales.** La empresa aporta protocolos de respuesta ante distintas contingencias especiales incluyen protocolo de apertura de nuevos turnos ante contingencias en el hospital de referencia. Realizan capacitación del personal incluyendo simulacros y revisión de los protocolos. **Programa de Calidad del Líquido de diálisis.**	Muy buena: 9 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 42/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 43/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	Disponen de un sistema de tratamiento de agua ultrapura para hemodiálisis con tecnología avanzada (sistemas de ósmosis inversa de última generación y filtros especializados para eliminación de contaminantes) enfocado en el uso de tecnologías que consuman menos agua y energía. Aporta plan de mantenimiento y software para su gestión e indicadores de calidad del LD según la Sociedad Española de Nefrología. **Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente.** La empresa cuenta con Guías y Sistemas para la Gestión del riesgo y de la Seguridad del paciente que incluye su propio observatorio de la seguridad en hemodiálisis (OSHD) implementación de medidas en prevención de infecciones con auditorías y monitorizaciones periódicas de protocolos de higiene y desinfección y aportan propuestas de mejoras con tecnologías innovadoras: el blockchain para uso de equipos médicos y automatización de auditorías con I.A. **Procedimientos normalizados de trabajo.** Especifican procedimientos normalizados de trabajo para atención del paciente, dispone de nefrosoft como software de gestión para la historia clínica. Como mejoras sobre el PPT proponen: la integración de la I.A en HD, uso de blockchain en gestión de datos y seguridad, un plan para revisión de mortalidad, optimizar la coordinación y colaboración entre los centros de diálisis y los hospitales de referencia con teleconsultas y protocolo digital para remisión de pacientes a urgencias. Aunque la empresa dispone de protocolos de vigilancia y seguimiento del acceso vascular no cuenta con equipo multidisciplinar que incluya cirujano vascular y radiólogo intervencionista. **Programa continuo de evaluación de la Calidad y adecuación y eficacia del tratamiento dialítico.** Disponen de un Programa continuo de evaluación de la calidad y eficacia del tratamiento dialítico. Realizan análisis de datos asistenciales y estructurales. La empresa se ha acreditado con las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 sobre Calidad en procesos en HD, cuenta con sistema propio de Gestión de Calidad que incluye un software y se compromete a implementarlo en el plazo de un año en el nuevo centro, aunque no aporta documento de acreditación ni detalla el nivel de esta; así mismo no se compromete a obtener la certificación de calidad por la ACSA. Si indica compromiso de certificación de norma ISO 14001 en Sistemas de Gestión Ambiental.	
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT.	Excelente: 12 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	La empresa dispone de un Plan de Transición e Integración de nuevos Centros que incluye la creación de la Comisión de Seguimiento del Concierto. Dispone de plan para coordinar la comunicación con el S. De Nefrología de referencia, trasporte y paciente que integrado en el Programa de Comunicación y Coordinación general del Centro. Incorporan la evaluación periódica del programa de trasporte y turnicidad con el Servicio de Nefrología de referencia mediante encuestas de Satisfacción anual. Ofrece los turnos de diálisis adecuados. La capacidad de adaptación a las necesidades asistenciales del centro de referencia y de los pacientes se considera máxima. Ofrecen la coordinación externa de los profesionales encargados de la atención integral del paciente mediante una enfermera gestora de casos. **Protocolo de abordaje de contingencias especiales.** La empresa cuenta con planes detallados de contingencia en situaciones especiales incluido sistema y software de gestión centralizado de equipos y material (**Ingrid**), plan de autoprotección personalizado (Quirón Prevención) y plan de Emergencia Sanitaria Meteorológica y Medioambiental(ejemplo Dana de Valencia con más de 300 pacientes de tres clínicas no operativas reubicados de manera inmediata) .Disponen además de un Plan de interrupción de la continuidad de una Unidad que también puede ser aplicado para una incidencia en la unidad de hemodiálisis del hospital de referencia. **Programa de Calidad del Líquido de diálisis.** La empresa cuenta con planta de agua con mejoras adicionales al PPT, dispone de plan de mantenimiento preventivo y predictivo (I.A.) y de controles del programa de Calidad del Líquido de Diálisis centrado en calidad del agua y mantenimiento eficiente. En la implementación cuenta con Servicio de Asistencia técnica, que garantiza respuesta inmediata ante incidencias de la planta de agua.La documentación del mantenimiento se recoge en el Archivo Maestro Técnico de Agua (AMTA) con registro digital que se guarda en servidores y realizan auditorias de comprobación. **Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente.** La empresa propone un procedimiento para la evaluación de riesgos (matriz de riesgos) que incluye seguridad del paciente, contratación y competencias del personal sanitario, protección de datos y control de suministros. Disponen de herramientas electrónicas propias para informar, reportar y analizar incidentes, describen herramientas de control y seguimiento de gestión de la seguridad (sistema de alertas para acontecimientos centinelas e incidentes graves) y realizan auditorias de práctica clínica, que detectan prácticas de riesgo. Otras medidas que aportan son, programas clínicos estratégicos para reducción de hospitalización, control de Infección Respiratoria, gestión segura de la medicación y un procedimiento sobre Limitación del Esfuerzo Terapéutico en Diálisis.	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 44/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 45/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	Procedimientos normalizados de trabajo. La empresa cuenta con manual de normas y procedimientos para garantizar la calidad de la atención, seguridad del paciente y calidad del tratamiento dialítico: 164 Normas, 172 Procedimientos y 59 con documentos basados en Guías de Práctica Clínica, y a los que se accede a través de la *plataforma IMS.* Destaca el procedimiento del Proceso Asistencial Integrado en el que detalla todos los estadios del paciente renal y garantizan la gestión del estudio pretrasplante coordinando la realización de las pruebas con el hospital de referencia e incluye un programa de rehabilitación pre-trasplante. Se ha valorado positivamente su Programa de Gestión Integral del Acceso Vascular que contara con una Unidad de accesos vasculares en el Centro Ubicado en Jaén, con equipo multidisciplinar de cirujano vascular y radiólogo intervencionista para la realización del AV y reparación de AV disfuncionantes y una Unidad Concertada, para casos más complejos que deban realizarse en Unidad Hospitalaria. La oferta incluye el desarrollo de programas de formación para el personal, normas y procedimientos específicos, protocolos de seguimiento y monitorización del acceso vascular, disponibilidad de equipamiento de alta tecnología además de un modelo predictivo de inteligencia artificial para la "Estratificación del Riesgo de Trombosis" e indicadores médicos relacionados con el acceso vascular. Cuenta además con material de información y educación para los pacientes sobre el acceso vascular y los cuidados que precisa. **Programa continuo de evaluación de la Calidad y adecuación y eficacia del tratamiento dialítico.** Disponen de herramientas de control dentro del Plan de Calidad. Describe sus indicadores de calidad asistencial IPPS / CPM 2.0(Clínica Performance Measurement) que recoge y evalúa resultados calculando un score por paciente , es decir, se describe un modelo de calidad centrado en el paciente en el que destaca los indicadores individualizados. La empresa ha implantado y certificado un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 y un Sistema de Gestión del Medio Ambiente basado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, que engloba todo el proceso de diálisis y el impacto medioambiental en todos sus centros y se compromete establecer este sistema en los centros ofertados desde el inicio de la prestación y a la obtención de los certificados correspondientes en el plazo máximo de un año. Así mismo la empresa se compromete la obtención de la certificación de calidad otorgada por la Agencia de Calidad Sanitario de Andalucía (ACSA), en los centros ofertados (actualmente la empresa cuenta con la certificación en Nivel Avanzado en sus 10 centros ubicados en Andalucía)	
ESTUDIOS DE		Muy buena:

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

SALUD	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. La empresa propone, un esquema de tres turnos los LMV con posibilidad de ampliar tres turnos los MJS para adaptarse a las necesidades asistenciales, disponen de puestos de reserva, el plazo máximo de demora en el comienzo de la prestación del servicio será < 48h, contacto telefónico o por correo electrónico con el paciente y entrega de programa de actividades a realizar al paciente adecuado. **Protocolo de abordaje de contingencias especiales.** Definen Planes para abordajes de situaciones contingencias especiales para catástrofes y/o emergencias, suministro eléctrico y de agua, incendio y causas estructurales en la unidad; se incluye plan para de interrupción de la continuidad del centro de hemodiálisis aplicable para unas **incidencias** en la unidad de hemodiálisis del hospital de referencia o de otros centros de la provincia. **Programa de Calidad del Líquido de diálisis.** Dispone de una planta de tratamiento de agua que cumple los requisitos de calidad exigidos, aunque solo realizan desinfección química de la planta de tratamiento del agua y un programa de calidad del LD protocolizado con evaluación periódica de resultados y sistema de validación/revalidación. **Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente.** Definen procedimientos relacionados con seguridad del paciente, vigilancia de acontecimientos centinelas con análisis causa/raíz del acontecimiento si se produce y prevención de infecciones en la Unidad. Dispone de un Plan de gestión ambiental, energético y de residuos. **Procedimientos normalizados de trabajo.** Aporta procedimientos normalizados escritos que incluye protocolos de asistencia sanitaria, tratamiento de diálisis, protocolos del acceso vascular y de atención al paciente. Destaca la figura del responsable de calidad. Aporta un programa específico de accesos vasculares que incluye equipo multidisciplinar con cirujano vascular y radiólogo intervencionista (contratado con la empresa Asistencia Sanitaria del Sur. S.L.) y un grupo de trabajo para la vigilancia y seguimiento de la Enfermedad Arterial Periférica y pie diabético. **Programa continuo de evaluación de la Calidad y adecuación y eficacia del tratamiento dialítico.** La empresa dispone de un programa continuo de evaluación de la calidad de diálisis ajustado a los criterios estándar según el Proceso asistencial integrado "Tratamiento sustitutivo de la enfermedad renal crónica avanzada: diálisis y	9 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 46/87

VERIFICACIÓN
BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
06/05/2025
PÁG. 47/87
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

	trasplante renal" (PAI-ERCA) para lo cual utiliza software de gestión clínica Nefrosoft y realiza seguimiento periódico de objetivos e indicadores de calidad. Como garantía de calidad, la empresa adjunta certificado de sistema de acreditación de calidad de sus protocolos de la actividad de hemodiálisis, normalizado con arreglo a la norma ISO 9001 2015 según la empresa internacional DNV (Dest Norske Veritas) y se compromete a acreditar sus procedimientos de eliminación de residuos tóxicos y biológicos con respecto a las normas de calidad medioambiental ISO 14001.	
FRESENIUS	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. La empresa ofrece un plan de transición e integración de un nuevo centro desde el centro existente bien organizado, refieren además la colaboración con servicio de trasporte. Proponen dos turnos de pacientes de lunes a sábados y compromiso de apertura de nuevos turnos para conciliación laboral o necesidades en épocas vacacionales. Incluyen la posibilidad de realización planes especiales de HD. Aportan el Programa Paciente Mentor **y** cuenta con un plan de atención del paciente con discapacidad sensorial auditiva y visual **Protocolo de abordaje de contingencias especiales.** Detallan los protocolos existentes en caso de contingencias especiales de manera detallada y estructurada incorporando plan de aseguramiento de personal con la figura de Nefrólogo en Remoto *y* un *plan* de aseguramiento del TRS para garantizar la continuidad asistencial de los pacientes de la comunidad autónoma ante emergencias sanitarias o contingencias especiales en el Hospital de Referencia. **Programa de Calidad del Líquido de diálisis.** Dispone de un programa de calidad del LD protocolizado según las recomendaciones de la Guía de la SEN, sujeto a procesos de validación y revalidación anual y mantenimiento preventivo, sistema de gestión documental IDMS según ISO 23500, y aportan la Figura del responsable de calidad de fluidos (FQR) a nivel nacional. **Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente.** Disponen de protocolo especifico de vigilancia según tipo y análisis de eventos centinelas a tres niveles (local, nacional e Internacional)	Muy buena: 9 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	Existe un departamento corporativo de vigilancia clínica para seroconversiones, exitus e incidencias con peligro vital, tienen implementados protocolos para infección relacionada con Atención Sanitaria y Atención al dolor. **Procedimientos normalizados de trabajo.** La empresa dispone de un sistema de gestión que garantiza los procedimientos normalizados de trabajo según los requisitos de ISO 9001 e ISO 14001con un total de 168 documentos. Disponen de digitalización integral de los procesos asistenciales y administrativos en historia clínica digital informatizada registrada en EuCliD, con protocolos y algoritmos de las alteraciones habituales de la ERC en diálisis destacando módulos de seguimiento de atención multidisciplinar con un programa de atención integral especializada en diabetes. La empresa describe su programa de cuidado integral del acceso vascular basado en formación, vigilancia y monitorización de la FAVI con disponibilidad de equipamiento de alta tecnología. Aporta como valor añadido un sistema de alerta para controlar la salida accidental de la aguja además de un modelo de I.A de riesgo del fracaso del acceso, dispone así mismo de gestión de la información del acceso (modulo AV online) e indicadores de Calidad, pero no cuentan con equipo multidisciplinar de cirujano vascular y radiólogo intervencionista para la creación o reparación del acceso vascular. **Programa continuo de evaluación de la Calidad y adecuación y eficacia del tratamiento dialítico.** La empresa dispone de plan de mejora continua de resultados asistenciales (PMC-medKPI) basado en análisis mensual de indicadores de calidad asistencial adaptados a las recomendaciones de la SEN que incluye indicadores de pacientes complejos MPS, realiza análisis mensual de los indicadores y dispone de Comité de Continuidad Asistencial con reuniones cuatrimestrales. Adicionalmente aporta un modelo predictivo de riesgo de mortalidad basado en I.A. No refiere disponer de nivel de acreditación de la Calidad de Tratamiento Dialítico y tampoco refiere compromiso de acreditación del centro por la ACSA (Agencia de Calidad de Andalucía). La empresa ha diseñado, implantado y certificado un Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente certificado en IS 9001 2015 e ISO 14001 2015 que se compromete a imple*mentar.*	
	3. **PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN**. Puntuación máxima: 14 puntos 3.2. Atención al Paciente. Puntuación máxima: 2 puntos. Excelente: 2 puntos. Muy buena: 1.5 puntos. Buena: 1 puntos. Apta: 0.5 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT.	Excelente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 48/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 49/87

	Informan y facilitan hojas de reclamaciones, quejas o sugerencias, para pacientes y familiares, facilitan asistencia del personal del centro para casos con dificultad de escritura o correcta expresión y comprensión. Presentan múltiples canales de comunicación con el paciente y emiten respuesta en un plazo de 7 días. Realizan encuestas de satisfacción a los pacientes semestralmente (encuesta SERVQHOS modificada) realizan análisis y seguimiento de los datos y elaboran trimestralmente un informe que remiten al S. de Nefrología de referencia. La documentación queda registrada en el programa de gestión de Calidad (EM).	2 puntos
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT. La empresa realiza encuestas sobre la calidad de vida de los pacientes y percepción de cuidados y dispone de herramientas de control de resultados muy efectivas para la medida de Satisfacción de sus pacientes (PROM) y experiencias (PREM): dos Encuesta KDQoL-SF™ (Encuesta de Calidad de Vida relacionada con la salud y Encuesta de Percepción de Cuidados) y un programa "Experiencia del Paciente" superando claramente lo establecido en el PPT quedando además su resultado reflejado en la historia Clínica del paciente. Dispone además de procedimientos estandarizados para la gestión de las quejas y reclamaciones con múltiples canales para emitirlas, clasificación según reclamante, categoría y gravedad y primera respuesta en 24h. Aportan además un completo Plan de comunicación e información con el paciente concretando aspectos en: recepción de Pacientes / plan de Acogida, protocolo de Actualización de Información, material Informativo de soporte (folletos, cartelería, vídeos), plan de Comunicación con *Familiares (con autorización previa* del paciente) y capacitación continua del Personal en habilidades de comunicación, empatía y atención humanizada.	Excelente: 2 puntos
ESTUDIOS DE SALUD	BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras destacables sobre lo solicitado en el PPT. La empresa dispone de hoja de reclamaciones, quejas o sugerencias que se responderán en el plazo de 10 días. Garantizan el anonimato y la gestión de la queja a través de un tercero (Empresa Realprot) La empresa realiza encuestas sobre la satisfacción del usuario que recogen satisfacción global, información recibida, trato	Buena: 1 punto

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	de profesionales, limpieza y respuesta ante incidencias y aporta un Plan de comunicación e información con el paciente adecuado	
FRESENIUS	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT. La empresa realiza de forma anual la Encuesta Anual de Experiencia del Paciente (PREMs o PXS) que se gestiona con empresa externa para asegurar el anonimato. Cuenta con un protocolo de gestión de quejas y reclamaciones que se incluye en el Pack de bienvenida al paciente. Realiza anualmente una formación específica en la Plataforma de Formación interna e Learning para que las quejas se atiendan y resuelvan lo antes posible (plazo máximo de 7 días) y dispone del Programa de experiencia del paciente avalado, acreditado e impartido por el Aula Clínic del Hospital Clínic de Barcelona y el Observatorio de experiencia del paciente.	Excelente: 2 puntos
	4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Puntuación máxima: 5 puntos. Excelente: 5 puntos. Muy buena: 3.75 puntos. Buena: 2.5 puntos. Apta: 1.25 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT - Cuenta con una aplicación modular que permite gestionar la historia clínica (Nefrosoft). Engloba el control y seguimiento de todos los aspectos relacionados con el cuidado integral del paciente y su historia clínica. - **Red informática interna** que garantiza un sistema único de monitorización y gestión de todos los equipos integrados. Permite la gestión de pacientes (historia clínica, prescripción, acceso vascular, peso), gestión de calidad (indicadores de calidad) gestión de servicios (monitores, trazabilidad de productos y fungibles, gestión de residuos) - La empresa refiere la certificación de conformidad con el Esquema Nacional de seguridad (ENS) en el nivel alto del Nefrosoft - Ofrece soluciones de IA (no aporta detalles)	Muy buena: 3.75 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025 PÁG. 50/87
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 51/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Cuenta con sistema integral propio de gestión de la historia clínica. Engloba el control y seguimiento de todos los aspectos relacionados con el cuidado integral del paciente y su historia clínica - **Red informática interna** que garantiza un sistema único de monitorización y gestión de todos los equipos integrados. Permite la gestión de pacientes (historia clínica, prescripción, acceso vascular, peso), gestión de calidad (indicadores de calidad), gestión de servicios (control de planta de aguas, monitores, trazabilidad de productos y fungibles, incidentes, solicitud de analíticas) y gestión clínica - Los sistemas de información que dan soporte al servicio de hemodiálisis, así como los datos de las historias clínicas de los pacientes de Diaverum tienen la certificación del Esquema Nacional de Seguridad nivel **ALTO**. - Aplicación para la monitorización de glucemia - Aportan soluciones de IA. Destacan: Predicción del riesgo de trombosis, sistema de orientación terapéutica (detalla la información y aporta evidencias)	Excelente: 5 puntos
ESTUDIOS DE SALUD	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT - Cuenta con una aplicación modular que permite gestionar la historia clínica (Nefrosoft). Engloba el control y seguimiento de todos los aspectos relacionados con el cuidado integral del paciente y su historia clínica.	Muy buena: 3.75 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	- **Red informática interna** que garantiza un sistema único de monitorización y gestión de todos los equipos integrados. Permite la gestión de pacientes (historia clínica, prescripción, acceso vascular, peso), gestión de calidad (indicadores de calidad) gestión de servicios (monitores, trazabilidad de productos y fungibles, gestión de residuos) - La empresa refiere la certificación de conformidad con el Esquema Nacional de seguridad (ENS) en el nivel ALTO del Nefrosoft	
FRESENIUS	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Cuenta con sistema integral propio de gestión de la historia clínica. Engloba el control y seguimiento de todos los aspectos relacionados con el cuidado integral del paciente y su historia clínica - **Red informática interna** que garantiza un sistema único de monitorización y gestión de todos los equipos integrados. Permite gestión de pacientes (historia clínica, prescripción, acceso vascular, peso, bioimpedancia), gestión de calidad (indicadores de calidad), gestión de servicios (control de planta de aguas, monitores, trazabilidad de productos y fungibles). Permite conexión de otros dispositivos médicos - Los sistemas de información que dan soporte a los servicios asistenciales para la prestación de servicios sanitarios en atención especializada nefrológica de Fresenius tienen la certificación del Esquema Nacional de Seguridad nivel MEDIO - Dispone de módulo de seguimiento de la Lista de espera de trasplante renal. - Aporta soluciones de IA. Destacan: Modelo de control de anemia, modelo predictivo de riesgo de fracaso de FAV. Modelo predictivo de riesgo de mortalidad (detalla la información y aporta evidencias)	Excelente: 5 puntos
	5. **TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.** Puntuación máxima: 3 puntos. Excelente: 3 puntos. Muy buena: 2.25 puntos. Buena: 1.5 puntos. Apta: 0.75 puntos. No cumple: 0 puntos	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 52/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 53/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

AVERICUM	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. **Medidas formativas:** - Escuela de pacientes: Actividades integradas para educar y brindar apoyo presencial a pacientes y cuidadores: Talleres educativos (sesiones quincenales presenciales), con material educativo (trípticos, folletos, libros y guías, encuestas de comprensión y satisfacción). - Programa de diálisis vacacional. - Taller de innovación digital para pacientes Plataforma digital para pacientes diseñada principalmente con finalidad educativa **Medidas divulgativas**: En la página web de AVERICUM a través del canal Paciente donde encuentran videos, protocolos, entrevistas, guías…Presenta multitud de trípticos y guías y 10 libros que forman parte de la escuela de pacientes **Talleres destinados a cuidadores**: Dispone de una Guía del cuidador. Escuela del cuidador: Proyecto bienal que ofrece acompañamiento y atención a los cuidadores de pacientes renales, liderado por especialistas.	Muy buena: 2.25 puntos
DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: **Medidas formativas:** - Programa propio para la formación de los pacientes y cuidadores, estructurado y guiado, sencillo y comprensible, impartido por formadores con el objetivo de formar al paciente y fomentar el autocuidado. Describe los objetivos, componentes, contenido de los módulos, metodología, materiales y medidas de evaluación (adjunta la guía del paciente). Define a los responsables del programa y sus funciones. Dispone de herramienta digital para identificar necesidades y medir resultados a nivel de clínica y país (presenta evidencias)	Excelente: 3 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	- Aplicación digital desarrollada por Diaverum para ayudar a los pacientes a comunicarse con su equipo de la clínica y a estar informados sobre diferentes aspectos de su enfermedad (tratamiento, resultados analíticos, gestión de ingesta hídrica...) (adjunta imágenes) - Programa del paciente experto: muy bien definido - Programa de diálisis vacacional - Teleconsulta para contacto con el centro fuera de su turno de diálisis - Programa de promoción de hábitos saludables: incluye iniciativas dirigidas a familiares y cuidadores con el objetivo de contribuir a mejorar su salud renal y cardiovascular. **Medidas divulgativas**: - Videos divulgativos. Disponibles en página web, en YouTube y en su propia plataforma (muestra imágenes) - Tripticos y libros informativos de elaboración propia (enumera los disponibles) - Página web de Diaverum: canal de información para pacientes y cuidadores **Talleres destinados a cuidadores**: proporcionan información práctica para optimizar la atención y apoyo que brindan a los pacientes. Describe contenidos, metodología y evaluación	
ESTUDIOS DE SALUD	BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras destacables sobre lo solicitado en el PPT. **Plan de formación para pacientes y familiares**: llevado a cabo a través de entrevista personal entre enfermero y paciente con fines formativos principalmente en aspectos nutricionales, de higiene y medición. Describe material de apoyo. **Guía del usuario:** Incluye información muy detallada de los diferentes aspectos de interés para pacientes y cuidadores: organización del centro, consejos dietéticos, calidad de vida en HD, documentos importantes que debe conocer (aporta evidencia).	Buena: 1,5 puntos
FRESENIUS	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado	Excelente: 3 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 54/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 55/87

	en el PPT: **Medidas formativas:** - Atiende a todas las fases del paciente: Prederivación (ERCA), Acogida, fase inicial, formación continuada. Describe detalladamente en cada fase las actividades formativas, incluyendo: alcance, acciones, formato, recursos, periodicidad, duración, evaluación y profesionales implicados. Se utilizan diferentes materiales: guías, folletos, proyecciones. En formato físico o electrónico - Dispone de Plataforma digital para pacientes y cuidadores, con contenidos educativos y que da acceso a los datos del tratamiento, medicación y los resultados analíticos mensuales - Programa del paciente experto. - Programa de diálisis vacacional - Programa formativo cuidando al cuidador **Medidas divulgativas**: Detalla diferentes acciones para la comunidad (colegios, ALCER) orientada a prevenir la enfermedad renal. **Talleres destinados a cuidadores**: proporcionan información práctica para optimizar la atención y apoyo que brindan a los pacientes. Describe contenidos, metodología y cronograma	
	6. GESTIÓN AMBIENTAL. Puntuación máxima 3 puntos Excelente: 3 puntos. Muy buena: 2.25 puntos. Buena: 1.5 puntos. Apta: 0.75 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	**Plan de minimización de generación de residuos**: Exposición teórica y genérica de la gestión de residuos sin concretar el modo de implantación en el Centro de Hemodiálisis del AGS Jaén Norte. **Gestión del agua**: Enumera y describe de forma genérica las diferentes opciones para minimizar el consumo de agua y reutilizar el agua de rechazo, sin concretar el modo de implantación en el centro de hemodiálisis AGS Jaén Norte **Gestión energética**: Descripción teórica y genérica de diferentes sistemas de iluminación y climatización, así como nueva tecnología cuya finalidad es el ahorro energético, pero no concreta el modo de implantación en el centro AGS Jaén Norte. Ofrece porcentajes teóricos de ahorro de energía y no resultados propios. La falta de concreción del modo a implantar los diferentes sistemas, así como la falta de evidencias y resultados propios	Apta: 0.75 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	de la empresa, le otorgan la puntuación de APTO	
DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Plan de minimización de generación de residuos muy detallado, define de forma clara y concisa las acciones a llevar a cabo. Especial consideración la disminución de consumo de papel y plásticos y utilización de LEDS y fuentes de energía reutilizables. Dispone de un manual muy detallado sobre gestión de residuos. - Dispone de almacén de residuos sanitarios - Muy bien definidas las responsabilidades en materia de la gestión de residuos sanitarios (funciones y responsabilidades) - Dispone de un sistema de monitorización del impacto ambiental de los productos de limpieza empleados. Resultados de limpieza analizados por el Comité de Garantía de Calidad trimestralmente - Define y detalla las diferentes medidas de ahorro de consumo del agua entre las que destaca la reutilización del agua utilizada en la planta de agua (triple sistema). Acompaña esquema de la planta de agua que instalará en el centro de diálisis AGS Jaén Norte y los puntos de recuperación de agua que incorpora - Se valora muy positivamente las medidas de control de calidad. Dispone de una Herramienta Digital de Gestión Ambiental que permite monitorizar los consumos y promover y aumentar la eficiencia energética. Presenta resultados de Auditorías de Eficiencia Energética realizadas en sus centros. - Dispone de un plan de acción de reducción de la **Huella de Carbono** y presenta los resultados obtenidos de la implantación de las medidas adoptadas (presenta certificado de inscripción huella de carbono en la Oficina Española de Cambio Climático).	Excelente: 3 puntos
ESTUDIOS DE	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo	Muy buena:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 56/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 57/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

SALUD	solicitado en el PPT - Plan de minimización de generación de residuos: Cuenta con la certificación de calidad por una empresa acreditada por ENAC. - El centro se encuentra en el registro de generadores de pequeños productores de residuos peligrosos. - Describe detalladamente y concreta materiales y productos utilizados durante la sesión de diálisis, que promueven un tratamiento sostenible y responsable con el medioambiente, así como medidas de ahorro de papel. - Plan de gestión de residuos muy detallado. - Detalla las diferentes medidas de ahorro de consumo del agua entre las que destaca la reutilización del agua utilizada en la planta de agua - El Plan de control de calidad incluye el diagnóstico medioambiental de la unidad, el cual anexan y un manual de recomendaciones mediambientales en diálisis	2.25 puntos
FRESENIUS	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Dispone de un Plan de minimización de residuos, y define las líneas de acción orientadas principalmente a reducción en la producción de residuos plásticos y papel. - Describe detalladamente y concreta los materiales y productos que utilizará durante la sesión de diálisis, así como su impacto sobre el medioambiente. - Se valora muy positivamente las medidas de control de calidad. Describe y concreta los diferente controles internos y externos que llevará a cabo para garantizar la adecuada gestión de los residuos y poner en marcha acciones de optimización y mejora - Dispone de una herramienta digital que ofrece un seguimiento continuo del consumo de recursos (agua, sal y electricidad) en función de las condiciones de la unidad. Define objetivos. La evaluación de los resultados permite llevar a cabo medidas de mejora y optimización de recursos (presenta resultados). - Describe un proyecto piloto basado en la conductividad del agua para reducir el consumo de agua en diálisis, ya en marcha, que podría ser implantado en el centro de diálisis AGS Jaén Norte.	Excelente: 3 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	- Propone, para el centro de Linares, la reutilización del agua rechazada por la ósmosis para otros usos a través de almacenamiento y conducción. Propone la posible utilización del agua rechazada al inicio y volver a reintroducirla en el proceso (prototipo en desarrollo por FMC) - Dispone de software específico que permite el seguimiento de los consumos energéticos. La evaluación de los resultados permite mejoras encaminadas al ahorro energético (detalla el procedimiento y presenta análisis de otros centros). - Ofrecen la implementación de un sistema de gestión orientado a la medición, control y reducción de la huella de carbono. Define las medidas de compensación de la huella de carbono que llevará a cabo en Jaén	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 58/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 59/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Cuadro resumen: LOTE 2: JAÉN NORTE

	1. MEDIOS MATERIALES			2. MEDIOS HUMANOS	3.PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN		4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5. PLAN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A PACIENTES, FAMILIARES Y CUIDADORES	6. GESTIÓN AMBIENTAL	TOTAL PUNTOS. Máximo 45 puntos	SUPERA UMBRAL MÍNIMO: 30 puntos
	1.1. Características estructurales y funcionales de las centros de Diálisis. Puntuación máxima 9 puntos	1.2.Dotación de monitores, dializadores y material fungible necesario para la realización e las sesiones de diálisis. Puntuación máxima: 4 puntos	1.3. Características del plan de mantenimientode equipos e instalaciones. Puntuación máxima: 2 puntos	Puntuación máxima: 5 puntos	3.1. Calidad del servicio de Hemodiálisis Ambulatoria. Puntuación máxima: 9 puntos	3.2. Atención al paciente . Puntuación máxima: 2 puntos	Puntuación máxima: 5 puntos	Puntuación máxima: 3 puntos	Puntuación máxima: 3 puntos		
LICITADOR	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	
AVERICUM	2.25	3	1.5	2.5	9	2	3.75	2.25	0.75	27	NO
DIAVERUM	9	4	2	5	12	2	5	3	3	45	SI
ESTUDIOS DE SALUD	6.75	3	1.5	3.75	9	1	3.75	1.5	2.25	32.5	SI
FRESENIUS	9	4	2	3.75	9	2	5	3	3	40.75	SI

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME DE VALORACIÓN LOTE 3: JAÉN NORDESTE

CRITERIOS/ EMPRESAS	**1.MEDIOS MATERIALES: Puntuación máxima: 15 puntos** **1.1 Características estructurales y funcionales de los Centros de Diálisis apartado 4.1. Locales y 4.2. Instalaciones: Puntuación máxima: 9 puntos** **Excelente: 9 puntos. Muy buena: 6.75 puntos. Buena: 4.5 puntos. Apta: 2.25 puntos. No cumple: 0 puntos**	
AVERICUM SL	APTA: La oferta presenta una memoria técnica dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas. Aporta como aspectos destacables: *Sala para asociaciones de pacientes como ALCER, aunque su ubicación dentro del espacio de circulación de los pacientes no nos parece la más adecuada. *Sala de Reanimación/Área Quirúrgica para pacientes críticos o necesitados de recuperación cardiopulmonar y, en el caso que fuera necesario, pequeñas intervenciones. Sin embargo, genera incertidumbre en las siguientes cuestiones valoradas en el criterio: - Estructura del edificio, al indicarse que tiene tres fachadas al exterior, con ventilación e iluminación en las zonas de tratamiento y resto de dependencias, favoreciendo las condiciones higiénicas de confort, cuando de la documentación y planos aportados se deduce que el local está ubicado entre naves industriales, lo que impide que pueda tener el número de fachadas indicadas y ventanas que proporcionen luz natural.	Apto: 2.25 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 60/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 61/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	- Ubicación de las diferentes estancias del centro, dado que se indica que todas ellas están en la planta baja, cuando, según los planos aportados en el edificio aparece una planta sótano con parte de las instalaciones, como sala de formación, tratamiento de agua, sala de mantenimiento, almacén general, grupo electrógeno,…. - Definición de algunas características de las instalaciones dado que su descripción se realiza en los anexos a la memoria técnica y de forma muy superficial. - Descripción de las salas de negativos, dice tener 5 salas de 5 puestos cada una cuando en los planos aparece 1 sala con 5 puestos y 2 con 10 puestos cada una. - Equipamiento de las salas, que están descrito de forma muy general. - Accesibilidad, ya que en la oferta se dice que tanto la sala de positivos como una de las salas de negativos se pueden adecuar como salas de aislamiento total, presión negativa y salida diferenciada a la calle, cuando en los planos solo aparecen 2 entradas de paciente con salas de espera independientes. Finalmente hay que destacar como aspecto negativo de la oferta, que el centro, de nueva creación, está ubicado en un polígono industrial, con tráfico de vehículos de mercancías, circunstancia que pueden dificultar la circulación de los pacientes, tanto en el acceso al centro, como en un posible traslado al hospital de referencia.	
B.BRAUN	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT Aporta como aspectos destacables: *Sala compartida para seguimiento de acceso vascular y realización de bioimpedancia *Sala multiusos/otros profesionales	Excelente: 9 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	*Sala de reanimación: próxima a las salas de hemodiálisis con el fin de facilitar mayor privacidad a los pacientes y al personal sanitario en caso de emergencia *Sala post-diálisis: diseñada para ser un espacio tranquilo y cómodo con iluminación suave para promover la recuperación del paciente en caso de mareos, fatiga extrema, calambres o hipotensión después del tratamiento. La sala consta del equipo necesario para la estabilización rápida del paciente y dotada de medicamentos para tratar síntomas leves *Dependencia para Residuos Biosanitarios Además se considera como muy positivo dentro de este criterio que: - Ofrece un centro con muy buena ubicación, dentro del casco urbano y muy próximo al Hospital de referencia (0,6 Km). Con excelentes medidas en lo relativo a accesibilidad y movilidad de los pacientes. - Se trata de un centro ya en funcionamiento que cuenta con 3 salas de hemodiálisis, 2 con 10 puestos y 1 con 4 puestos lo que va en favor de la humanización del tratamiento con diálisis. - Todas las salas de hemodiálisis cuentan con luz natural lo que humaniza el tratamiento. - Archivo con caja de seguridad resistente al fuego para guardar documentos en soporte magnético - Almacén con zona específica cerrada para materiales inflamables	
DIAVERUM	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. Aporta como aspectos destacables: *Consulta de accesos vasculares	Muy buena: 6.75 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 62/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 63/87

	*Sala de observación y Técnicas domiciliarias *Despacho multiusos: para los diferentes programas asistenciales de atención a la diabetes, consulta de retinografía, atención podológica (pie diabético), atención al dolor crónico, programa de vasculopatía periférica y programa de asistencia farmacoterapéutica. También estará a disposición de las asociaciones de pacientes y el hospital de referencia *Zona para equipamiento informático (RACK) Además se considera como muy positivo dentro de este criterio que: - Ofrece un centro con muy buena ubicación, dentro del casco urbano y muy próximo al hospital de referencia. Con excelentes medidas en lo relativo a accesibilidad y movilidad de los pacientes. - Presenta una amplia y detallada descripción del centro y sus instalaciones, con salas de hemodiálisis para 5 ó 10 pacientes que va en favor de la humanización del tratamiento con diálisis. - Tiene salas de espera intermedias (adyacente a las salas de hemodiálisis) que favorecen el flujo y la transferencia de los pacientes a las salas de hemodiálisis, al igual que resulta una medida de seguridad adicional para prevenir contagios. - En el control de enfermería de la sala de diálisis principal, se ubicarán los sistemas de control y avisos de las instalaciones técnicas: planta de agua y su pretratamiento y oxígeno medicinal, lo que aporta una mayor seguridad al poder el personal en sala, de forma inmediata, visualizar y recibir aviso y alerta. Reseñamos como algo negativo la ausencia de luz natural directa en 2 de las salas de hemodiálisis y que la sala de espera de pacientes en aislamiento no sea un espacio independiente sino que sea el propio pasillo de acceso a la sala de hemodiálisis.	
	1.MEDIOS MATERIALES: Puntuación máxima: 15 puntos 1.2 Dotación de monitores, dializadores y material fungible necesario para la realización de las sesiones de diálisis. Puntuación máxima: 4 puntos. Excelente: 4 puntos. Muy buena: 3 puntos. Buena: 2 puntos. Apta: 1 puntos. No cumple: 0 puntos	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

AVERICUM SL	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. La oferta plantea que al no depender de ningún fabricante podrá incluir cualquier tipo de monitor u otro material necesario para realizar las sesiones de hemodiálisis (membranas, líneas) que sea solicitado por el Servicio de Nefrología como mejora para el tratamiento de los pacientes. Como mejora, para todo el equipamiento, dotará los centros con un 20% de más a lo requerido por el PPT y aporta como adicionales: 2 Electrocardiógrafos, 3 Carros de paradas, 2 Respiradores, 2 Aspiradores gástricos y 2 Desfibriladores. Consideramos como aspecto negativo que no ofrece la posibilidad de utilizar concentrado con citrato que evita el estrés oxidativo de los líquidos con acetato, mejora la tolerancia a las sesiones de hemodiálisis en pacientes con inestabilidad hemodinámica, disminuye necesidades de heparina….	Muy Buena: 3 puntos
B.BRAUN	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT La oferta aporta monitores que van a conseguir una máxima individualización del tratamiento mediante la aplicación de 6 parámetros perfilables simultáneamente (ultrafiltración, conductividad bicarbonato, conductividad final, temperatura del dializado, flujo de dializado y flujo de heparina) Incluye el módulo ADIMEA que ofrece una visión real y continua de la calidad del tratamiento, aportando una monitorización del aclaramiento de toxinas, información sobre el acceso vascular del paciente y del rendimiento del dializador. Presenta un nuevo sistema de unipunción de alta eficacia que mantiene un flujo de sangre constante a través del dializador con lo que se reducen en torno al 50 % los problemas en la vida de una fístula A/V al realizar únicamente tratamientos de unipunción durante sus primeros tres meses de vida.	Excelente: 4 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 64/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 65/87

	Ofrecen a petición del Servicio de Nefrología del Hospital de Referencia que se incluirían en un futuro aquellas membranas que demuestren una mayor biocompatibilidad y eficiencia. Permitiendo la individualización del tratamiento de los pacientes en hemodiálisis. Cuentan con el equipo ECOMix Revolution que es un dispositivo de mezcla totalmente automatizada para la producción de concentrados ácidos, asegurando una conexión rápida y fácil con un alto nivel de seguridad y sin comprometer la calidad del líquido de diálisis Consideramos como aspecto negativo que no ofrece la posibilidad de utilizar concentrado con citrato que evita el estrés oxidativo de los líquidos con acetato, mejora la tolerancia a las sesiones de hemodiálisis en pacientes con inestabilidad hemodinámica, disminuye necesidades de heparina…	
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT La oferta aporta como material complementario un retinografo portatil y una MESI mTablet ABI para medición de índice tobillo-brazo, que permite una mejora excelente en el seguimiento clínico de los pacientes en hemodiálisis. Ofrece la herramienta nephroflow que permite la determinación de la recirculación y el flujo del acceso vascular durante la sesión de hemodiálisis. Esto evita que el personal tenga que realizar extracciones de muestras sanguíneas, remitirlas al laboratorio y posteriormente realizar los cálculos según fórmulas. Ofrecen, y se considera criterio de excelencia para hemodiálisis, concentrado con citrato que evita el estrés oxidativo de los líquidos con acetato, mejora la tolerancia a las sesiones de hemodiálisis en pacientes con inestabilidad hemodinámica, disminuye necesidades de heparina y con ello el riesgo de sangrado de los pacientes durante las sesiones de diálisis y tras la desconexión. La oferta plantea que al no depender de ningún fabricante podrá incluir cualquier tipo de monitor u otro material necesario para realizar las sesiones de hemodiálisis (membranas, líneas) que sea solicitado por el Servicio de Nefrología como mejora para el tratamiento de los pacientes.	Excelente: 4 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	1.MEDIOS MATERIALES: Puntuación máxima: 15 puntos 1.3 Características del plan de mantenimiento de equipos e instalaciones. Puntuación máxima: 2 puntos. Excelente: 2 puntos. Muy buena: 1.5 puntos. Buena: 1 punto. Apta: 0.5 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM SL	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. Aportan plan de mantenimiento y software relacionado para instalaciones, tratamiento de agua, monitores, grupo electrógeno y equipos de electromedicina. Se considera como positivo que tienen servicio técnico en el centro. Realizarán una monitorización continua mediante sensores de consumo eléctrico, detección de sobrecargas y sistemas de alerta ante fluctuaciones en el suministro de energía. Se emplearán UPS (sistemas de alimentación ininterrumpida) de clase militar que pueden soportar caídas de voltaje durante horas sin afectar el funcionamiento de los equipos Se considera como algo negativo que no se indique el soporte utilizado (digital o papel) para registrar las actuaciones de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, salvo para las incidencias de la planta de tratamiento de agua que se gestionan a través de una aplicación informática.	Muy Buena: 1.5 puntos
B.BRAUN	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT La empresa es fabricante de sus propios monitores de diálisis, su planta de tratamiento de agua y de los fungibles necesarios para la realización de las sesiones de hemodiálisis por lo que no depende de fabricantes externos que garanticen el suministro. Dispondrá de un stock suficiente de recambios para poder reparar inmediatamente cualquier avería detectada.	Excelente: 2 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 66/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 67/87

	Dispone de un servicio técnico permanente y de mantenimiento con una estructura organizativa que se adecúa para atender las necesidades de los centros de diálisis. Cuentan con un técnico (formado y certificado) con presencia física en el centro. El servicio técnico de B. Braun engloba todas las tareas y servicios necesarios para asegurar el trabajo continuo de todas las instalaciones del centro de diálisis, los monitores de hemodiálisis, la planta de agua y los equipos de desinfección térmica, de las unidades de producción de ácido centralizado (ECOMix) y del sistema informático (Nexadia). Realizan un mantenimiento integral que incluye asesoramiento técnico y de funcionamiento, soporte telefónico, mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos instalados: todo ello proporcionado por profesionales cualificados y certificados. Cuentan con un mantenimiento predictivo que hace que cada vez sea menos necesario un mantenimiento correctivo puesto que el sistema reduce significativamente los fallos inesperados. Tienen un Módulo de asistencia al Servicio Técnico Mediante Inteligencia Artificial (IA), que permite a los técnicos una interacción directa para tener una rápida visión del estado de los equipos, aumentar su eficiencia y tener mayor disponibilidad de equipos sin tener que usar los de reserva. Proporcionan Software de Gestión de Mantenimiento: Se usa un sistema de gestión informatizado (CMMS) que no solo programe y registre el mantenimiento, sino que también analice los datos en tiempo real y emita alertas antes de que produzcan averías, ayudando a priorizar tareas críticas y planificar los recursos de manera más eficiente.	
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT Aportan datos sobre los diferentes tipos de mantenimiento, software asociado y ámbito de aplicación. Cuenta con Plan de Mantenimiento preventivo y técnico legal muy completo y muy detallado de las instalaciones y del equipamiento.	Excelente: 2 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	Cuentan con Servicio de Asistencia Técnica, con personal técnico en plantilla y con un programa de capacitación/formación continua enfocado en nuevas normativas, tecnologías y protocolos de seguridad, garantizando que el equipo técnico esté alineado con las últimas exigencias y recomendaciones del fabricante. Auditorías propias del servicio técnico. Cada clínica de DIAVERUM identifica los monitores disponibles, (activos y de reserva), mediante una codificación específica e inequívoca (código QR) permitiendo asegurar su trazabilidad en todo momento. Una vez codificados, el técnico introduce los datos en el sistema de gestión (INGRID) junto con toda la información asociada a cada uno de ellos (fecha de instalación, marca, modelo, nº de serie, horas de funcionamiento, etc.), y los distintos mantenimientos Garantiza el reemplazo de cualquier pieza en menos de 24 horas. Ofertan el Software de Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador (GMAO) que permite tener un control exhaustivo en todas sus clínicas de la gestión del mantenimiento.	
	2. MEDIOS HUMANOS: Puntuación máxima: 5 puntos Excelente: 5 puntos. Muy buena: 3.75 puntos. Buena:2.5 puntos. Apta: 1.25 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM SL	BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras destacables sobre lo solicitado en el PPT. - Organigrama: Define puestos, funciones, responsabilidades. Técnico de mantenimiento: 1 por centro. No se define horarios. - Otros perfiles profesionales: nefrólogo responsable de Formación e Investigación, enfermero geriátrico. No incluye nefrólogo responsable de lista de espera de Tx renal. No especifica que profesionales especializados no pertenecientes al centro pone a disposición de los pacientes - Incluye Plan de acogida al trabajador - Propone un Plan de formación amplio según categorías profesionales, en el que destaca el Plan de formación	Buena: 2.5 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 68/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 69/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	de la enfermera especialista en diálisis - Ofrece un modelo de carrera profesional de carácter voluntario para los profesionales	
B.BRAUN	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT - Equipo Directivo del País que da soporte a todos los centros de diálisis de España contando con departamentos que cubren toda la actividad - Supervisor/a de Enfermería con una experiencia en diálisis >10 años. - Perfiles profesionales y profesionales especializados adicionales al PPT: Coordinador de Riesgos Laborales, Cirujano Vascular con relación contractual con BBraun para valoración y realización de acceso vascular - Detalla Plan de igualdad - Define el proceso de Bienvenida e Incorporación del personal al centro de diálisis - Medidas de conciliación para el personal del centro de diálisis y un Plan de Bienestar y Salud Mental. - Plan de Formación: Se especifica el tiempo, dentro de horario laboral, destinado a formación. Presenta el Plan de formación concreto 2024-2025 definiendo su contenido, profesional al que va dirigido y cronograma formativo, en el que destacamos: Formación y capacitación en aplicaciones como la bioimpedancia en el manejo y seguimiento de los pacientes de las unidades de diálisis y la capacitación en Trato Humanizado y Comunicación con Pacientes con Insuficiencia Renal Crónica	Muy buena: 3.75 puntos
DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Organigrama completo, en el que define de forma muy detallada puestos, funciones y responsabilidades de acuerdo a categoría, incluyendo el horario del personal y el soporte para la atención de incidencias. El técnico	Excelente: 5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	de mantenimiento: Presencial y guardia. - Define detalladamente los integrantes y funciones del Comité de **Garantía de Calidad** de la Clínica. - Oferta perfiles profesionales y profesionales especializados adicionales a los definidos en el PPT: Nefrólogo Coordinador-Responsable Lista de Espera y Trasplante Renal, Médico Coordinador de los Accesos Vasculares y Enfermero/a Referente de Accesos Vasculares, Enfermero/a Formador, Gestor de Casos, enfermero/a Responsable del Programa de Atención al Paciente Frágil, Terapeuta ocupacional, cirujano vascular, médico del dolor, endocrino consultor, podólogo, farmacéutica. - Define un modelo de trabajo en el que los profesionales del centro y los profesionales especializados adicionales a los definidos en el PPT se integran en un Programa de atención integral al paciente renal. Todos los profesionales involucrados tienen bien definidas sus funciones. Esta organización de los RRHH aporta un valor adicional excelente - Propone un Plan de formación actualizado anualmente, amplio y completo adaptado según categorías profesionales. Presenta el Plan de formación concreto 2023-2024 muy detallado en el que destacamos: la formación específica para enfermería, la capacitación continua del personal en habilidades de comunicación, empatía y trato con pacientes para reforzar una atención humanizada y de calidad y el Programa Formador de Formadores	
	3. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN. Puntuación máxima: 14 puntos 3.1. Calidad del Servicio de Hemodiálisis Ambulatoria. Puntuación máxima: 12 puntos Excelente: 12 puntos. Muy buena: 9 puntos. Buena: 6 puntos. Apta: 3 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT.	Muy buena: 9 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 70/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 71/87

	La empresa define los protocolos de acceso al servicio y propone la integración de la I.A en la coordinación entre el centro y el S. de Nefrología de referencia. Ofrece centros con la capacidad de absorber todos los pacientes en dos turnos, sin restricción de horario. Dispone de una herramienta de categorización de la complejidad del paciente para optimización de turnos y como mejora sobre el PPT propone asumir la gestión del trasporte sanitario en casos seleccionados de pacientes de manera temporal. Aportan programa de atención a pacientes con necesidades particulares puntuales y necesidades especiales. El contenido de la información y documentación proporcionada al paciente se adapta a necesidades individuales y especiales según diversidad funcional y de idiomas y asignan un profesional de referencia para la adaptación al tratamiento. **Protocolo de abordaje de contingencias especiales.** La empresa aporta protocolos de respuesta ante distintas contingencias especiales incluyen protocolo de apertura de nuevos turnos ante contingencias en el hospital de referencia. Realizan capacitación del personal incluyendo simulacros y revisión de los protocolos. **Programa de Calidad del Líquido de diálisis.** Disponen de un sistema de tratamiento de agua ultrapura para hemodiálisis con tecnología avanzada (sistemas de ósmosis inversa de última generación y filtros especializados para eliminación de contaminantes) enfocado en el uso de tecnologías que consuman menos agua y energía. Aporta plan de mantenimiento y software para su gestión e indicadores de calidad del LD según la Sociedad Española de Nefrología. **Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente.** La empresa cuenta con Guías y Sistemas para la Gestión del riesgo y de la Seguridad del paciente que incluye su propio observatorio de la seguridad en hemodiálisis (OSHD) implementación de medidas en prevención de infecciones con auditorías y monitorizaciones periódicas de protocolos de higiene y desinfección y aportan propuestas de mejoras con tecnologías innovadoras: el blockchain para uso de equipos médicos y automatización de auditorías con I.A. **Procedimientos normalizados de trabajo.** Especifican procedimientos normalizados de trabajo para atención del paciente, dispone de nefrosoft como software de gestión para la historia clínica. Como mejoras sobre el PPT proponen: la integración de la I.A en HD, uso de blockchain en gestión de datos y seguridad, un plan para revisión de mortalidad, optimizar la coordinación y colaboración entre los centros de diálisis y los hospitales de referencia con teleconsultas y protocolo digital para remisión de pacientes a urgencias.	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	Aunque la empresa dispone de protocolos de vigilancia y seguimiento del acceso vascular no cuenta con equipo multidisciplinar que incluya cirujano vascular y radiólogo intervencionista. **Programa continuo de evaluación de la Calidad y adecuación y eficacia del tratamiento dialítico.** Disponen de un Programa continuo de evaluación de la calidad y eficacia del tratamiento dialítico. Realizan análisis de datos asistenciales y estructurales. La empresa se ha acreditado con las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 sobre Calidad en procesos en HD, cuenta con sistema propio de Gestión de Calidad que incluye un software y se compromete a implementarlo en el plazo de un año en el nuevo centro, aunque no aporta documento de acreditación ni detalla el nivel de esta; así mismo no se compromete a obtener la certificación de calidad por la ACSA. Si indica compromiso de certificación de norma ISO 14001 en Sistemas de Gestión Ambiental.	
B.BRAUN	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. La empresa presenta un proyecto enfocado a proporcionar una asistencia completa y coordinada a los pacientes atendidos en el centro; define los protocolos de acceso al Servicio, la figura del responsable de coordinación asistencial (nefrólogo) para facilitar coordinación con en el S. de Nefrología de referencia, un esquema de dos turnos de lunes a sábados con posibilidad de tercer turnos los L-M-V para pacientes activos laboralmente y/o estudiantes y compromiso de aumentar la capacidad de atención sanitaria en situación de necesidad del hospital de referencia . Incorporan el registro diario de incidencias de trasporte para mejorar la calidad de la prestación del servicio de transporte. En la atención al paciente la empresa oferta programa formativo 90 días para los pacientes que inician tratamiento con hemodiálisis, asignación de enfermera/o de referencia para cada paciente, una sala "pos-diálisis", canales de comunicación y contenido de información adecuados con formación On-Line a pacientes y una APP Móvil de B. Braun. **Protocolo de abordaje de contingencias especiales.** La empresa aporta cinco protocolos de abordajes de contingencias especiales para garantizar el inicio y la continuidad del servicio describiendo de manera detallada las medidas específicas y los medios disponibles. **Programa de Calidad del Líquido de diálisis.** La empresa es fabricante su planta de tratamiento de agua, dispone de un servicio técnico cualificado, con técnico de presencia física, oferta la monitorización de la planta de agua desde cualquier punto fuera del centro, permitiendo	Muy Buena: 9 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 72/87

VERIFICACIÓN
BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

	conocer los valores de la calidad del agua de diálisis y a aporta un completo programa de calidad del líquido de diálisis desde el punto de vista del mantenimiento y garantía de calidad de funcionamiento. **Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente.** Disponen de protocolos y procedimientos de trabajo relacionados con la seguridad del paciente, la vigilancia de acontecimientos centinela, incidencias adversas en el paciente y prevención de infecciones, aportando programa específico de infecciones relacionadas con el acceso vascular con medidas de actuación completas detalladas y específicas, incluye un plan de gestión ambiental y un plan gestión energética. **Procedimientos normalizados de trabajo.** Disponen de protocolos de procedimientos normalizados de trabajo basados en la gestión por procesos destacando la evaluación nutricional semestral y tras ingreso, la gestión de inclusión en lista de trasplante renal y un protocolo de retirada de tratamiento dialítico. Se ha valorado muy positivamente que cuenta con un equipo multidisciplinar con cirujano vascular, nefrólogo y enfermeros con formación en vigilancia con ecografía y programa educacional para el paciente. Incluye monitorización prospectiva del AV, sala exclusiva de monitorización del Acceso Vascular (AV) para su vigilancia y evaluación y recogida informatizada de datos de seguimiento de mismo con elaboración de informes trimestrales para la coordinación con el cirujano vascular y el servicio de Nefrología del hospital de referencia. **Programa continuo de evaluación de la Calidad y adecuación y eficacia del tratamiento dialítico.** La empresa dispone de un programa de control de calidad que engloba numerosos protocolos, instrucciones y procedimientos de trabajo para la atención optima del paciente con indicadores de procesos incluyendo comparación con estándares. Dispone de software de gestión clínica de desarrollo propio (NEXADIA) con indicadores de eficacia de la diálisis, técnica de diálisis, nutrición e indicadores de calidad del acceso vascular. La empresa se compromete a integrarse en la Historia Electrónica Compartida (HCE) del Hospital de referencia de Jaén y a facilitar al Hospital y/o al SAS acceso a su software de gestión clínica bidireccional NEXADIA. Así mismo se compromete a renovar su sistema de acreditación de procedimientos de eliminación de residuos tóxicos y biológicos y a acreditar el cumplimiento de la normativa europea y nacional vigente relativa a la protección de datos y de derechos digitales, sin embargo, la empresa no hace referencia al compromiso de obtener certificado de calidad por la ACSA.	
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT.	Excelente: 12 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	La empresa dispone de un Plan de Transición e Integración de nuevos Centros que incluye la creación de la Comisión de Seguimiento del Concierto. Dispone de plan para coordinar la comunicación con el S. De Nefrología de referencia, trasporte y paciente que integrado en el Programa de Comunicación y Coordinación general del Centro. Incorporan la evaluación periódica del programa de trasporte y turnicidad con el Servicio de Nefrología de referencia mediante encuestas de Satisfacción anual. Ofrece los turnos de diálisis adecuados. La capacidad de adaptación a las necesidades asistenciales del centro de referencia y de los pacientes se considera máxima. Ofrecen la coordinación externa de los profesionales encargados de la atención integral del paciente mediante una enfermera gestora de casos. **Protocolo de abordaje de contingencias especiales.** La empresa cuenta con planes detallados de contingencia en situaciones especiales incluido sistema y software de gestión centralizado de equipos y material (**Ingrid**), plan de autoprotección personalizado (Quirón Prevención) y plan de Emergencia Sanitaria Meteorológica y Medioambiental(ejemplo Dana de Valencia con más de 300 pacientes de tres clínicas no operativas reubicados de manera inmediata) .Disponen además de un Plan de interrupción de la continuidad de una Unidad que también puede ser aplicado para una incidencia en la unidad de hemodiálisis del hospital de referencia. **Programa de Calidad del Líquido de diálisis.** La empresa cuenta con planta de agua con mejoras adicionales al PPT, dispone de plan de mantenimiento preventivo y predictivo (I.A.) y de controles del programa de Calidad del Líquido de Diálisis centrado en calidad del agua y mantenimiento eficiente. En la implementación cuenta con Servicio de Asistencia técnica, que garantiza respuesta inmediata ante incidencias de la planta de agua.La documentación del mantenimiento se recoge en el Archivo Maestro Técnico de Agua (AMTA) con registro digital que se guarda en servidores y realizan auditorias de comprobación. **Procedimientos relacionados con la seguridad del paciente.** La empresa propone un procedimiento para la evaluación de riesgos (matriz de riesgos) que incluye seguridad del paciente, contratación y competencias del personal sanitario, protección de datos y control de suministros. Disponen de herramientas electrónicas propias para informar, reportar y analizar incidentes, describen herramientas de control y seguimiento de gestión de la seguridad (sistema de alertas para acontecimientos centinelas e incidentes graves) y realizan auditorias de práctica clínica, que detectan prácticas de riesgo. Otras medidas que aportan son, programas clínicos estratégicos para reducción de hospitalización, control de Infección Respiratoria, gestión segura de la medicación y un procedimiento sobre Limitación del Esfuerzo Terapéutico en Diálisis. **Procedimientos normalizados de trabajo.**	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 74/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 75/87

	La empresa cuenta con manual de normas y procedimientos para garantizar la calidad de la atención, seguridad del paciente y calidad del tratamiento dialítico: 164 Normas, 172 Procedimientos y 59 con documentos basados en Guías de Práctica Clínica, y a los que se accede a través de la *plataforma IMS.* Destaca el procedimiento del Proceso Asistencial Integrado en el que detalla todos los estadios del paciente renal y garantizan la gestión del estudio pretrasplante coordinando la realización de las pruebas con el hospital de referencia e incluye un programa de rehabilitación pre-trasplante. Se ha valorado positivamente su Programa de Gestión Integral del Acceso Vascular que contara con una Unidad de accesos vasculares en el Centro Ubicado en Jaén, con equipo multidisciplinar de cirujano vascular y radiólogo intervencionista para la realización del AV y reparación de AV disfuncionantes y una Unidad Concertada, para casos más complejos que deban realizarse en Unidad Hospitalaria. La oferta incluye el desarrollo de programas de formación para el personal, normas y procedimientos específicos, protocolos de seguimiento y monitorización del acceso vascular, disponibilidad de equipamiento de alta tecnología además de un modelo predictivo de inteligencia artificial para la "Estratificación del Riesgo de Trombosis" e indicadores médicos relacionados con el acceso vascular. Cuenta además con material de información y educación para los pacientes sobre el acceso vascular y los cuidados que precisa. **Programa continuo de evaluación de la Calidad y adecuación y eficacia del tratamiento dialítico.** Disponen de herramientas de control dentro del Plan de Calidad. Describe sus indicadores de calidad asistencial IPPS / CPM 2.0(Clínica Performance Measurement) que recoge y evalúa resultados calculando un score por paciente , es decir, se describe un modelo de calidad centrado en el paciente en el que destaca los indicadores individualizados. La empresa ha implantado y certificado un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 y un Sistema de Gestión del Medio Ambiente basado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, que engloba todo el proceso de diálisis y el impacto medioambiental en todos sus centros y se compromete establecer este sistema en los centros ofertados desde el inicio de la prestación y a la obtención de los certificados correspondientes en el plazo máximo de un año. Así mismo la empresa se compromete la obtención de la certificación de calidad otorgada por la Agencia de Calidad Sanitario de Andalucía (ACSA), en los centros ofertados (actualmente la empresa cuenta con la certificación en Nivel Avanzado en sus 10 centros ubicados en Andalucía)	
	3. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN. Puntuación máxima: 14 puntos 3.2. Atención al Paciente. Puntuación máxima: 2 puntos.	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	Excelente: 2 puntos. Muy buena: 1.5 puntos. Buena: 1 puntos. Apta: 0.5 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT. Informan y facilitan hojas de reclamaciones, quejas o sugerencias, para pacientes y familiares, facilitan asistencia del personal del centro para casos con dificultad de escritura o correcta expresión y comprensión. Presentan múltiples canales de comunicación con el paciente y emiten respuesta en un plazo de 7 días. Realizan encuestas de satisfacción a los pacientes semestralmente (encuesta SERVQHOS modificada) realizan análisis y seguimiento de los datos y elaboran trimestralmente un informe que remiten al S. de Nefrología de referencia. La documentación queda registrada en el programa de gestión de Calidad (EM).	Excelente: 2 puntos
B.BRAUN	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. La empresa presenta un sistema orientado hacia el paciente.Dispone de hojas de reclamaciones, quejas y sugerencias que se responderán en el plazo de 15 días y se compromete a implementar un protocolo normalizado de tratamiento y análisis de quejas y reclamaciones en tiempo real mediante la Plataforma OMBEA, y a la evaluación anual de la satisfacción del paciente mediante la encuesta PREM Kidney Care UK	Muy Buena: 1.5 puntos
DIAVERUM	EXCELENTE: La oferta presenta aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT. La empresa realiza encuestas sobre la calidad de vida de los pacientes y percepción de cuidados y dispone de herramientas de control de resultados muy efectivas para la medida de Satisfacción de sus pacientes (PROM) y experiencias (PREM): dos Encuesta KDQoL-SF™ (Encuesta de Calidad de Vida relacionada con la salud y Encuesta de Percepción de Cuidados) y un programa "Experiencia del Paciente" superando claramente lo establecido en el PPT quedando además su resultado reflejado en la historia Clínica del paciente. Dispone además de procedimientos estandarizados para la gestión de las quejas y reclamaciones con múltiples canales para emitirlas, clasificación según reclamante, categoría y gravedad y primera respuesta en 24h.	Excelente: 2 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 76/87

VERIFICACIÓN
BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
06/05/2025
PÁG. 77/87

	Aportan además un completo Plan de comunicación e información con el paciente concretando aspectos en: recepción de Pacientes / plan de Acogida, protocolo de Actualización de Información, material Informativo de soporte (folletos, cartelería, vídeos), plan de Comunicación con Familiares (con autorización previa del paciente) y capacitación continua del Personal en habilidades de comunicación, empatía y atención humanizada.	
	4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Puntuación máxima: 5 puntos. Excelente: 5 puntos. Muy buena: 3.75 puntos. Buena: 2.5 puntos. Apta: 1.25 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT - Cuenta con una aplicación modular que permite gestionar la historia clínica (Nefrosoft). Engloba el control y seguimiento de todos los aspectos relacionados con el cuidado integral del paciente y su historia clínica. - **Red informática interna** que garantiza un sistema único de monitorización y gestión de todos los equipos integrados. Permite la gestión de pacientes (historia clínica, prescripción, acceso vascular, peso), gestión de calidad (indicadores de calidad) gestión de servicios (monitores, trazabilidad de productos y fungibles, gestión de residuos) - La empresa refiere la certificación de conformidad con el Esquema Nacional de seguridad (ENS) en el nivel alto del Nefrosoft - Ofrece soluciones de IA (no aporta detalles)	Muy buena: 3.75
B.BRAUN	BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras destacables sobre lo solicitado en el PPT. - Propuesta biosostenible que se basa en el uso de equipos ligeros (Thin Clients) que se conectan a servidores centrales, quedando solamente unos pocos ordenadores (Fat Clients) - Cuenta con sistema integral propio de gestión de la historia clínica. Engloba el control y seguimiento de todos los	Buena: 2.5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	aspectos relacionados con el cuidado integral del paciente y su historia clínica. - El software de Gestión Clínica permite la transferencia de datos bidireccional (online y en tiempo real) entre el centro de diálisis y el Hospital. Es capaz de recibir en tiempo real pautas de tratamiento individualizadas desde el Servicio de Nefrología del Hospital de Referencia y/o modificaciones del tratamiento dialítico pautado. - **Red informática interna** que garantiza un sistema único de monitorización y gestión de todos los equipos integrados. Permite gestión de pacientes (historia clínica, prescripción, acceso vascular, peso), gestión de calidad (indicadores de calidad), gestión de servicios (control de planta de agua, monitores, trazabilidad de productos y fungibles, incidentes, solicitud de analíticas) y gestión clínica.	
DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Cuenta con sistema integral propio de gestión de la historia clínica. Engloba el control y seguimiento de todos los aspectos relacionados con el cuidado integral del paciente y su historia clínica - **Red informática interna** que garantiza un sistema único de monitorización y gestión de todos los equipos integrados. Permite la gestión de pacientes (historia clínica, prescripción, acceso vascular, peso), gestión de calidad (indicadores de calidad), gestión de servicios (control de planta de aguas, monitores, trazabilidad de productos y fungibles, incidentes, solicitud de analíticas) y gestión clínica - Los sistemas de información que dan soporte al servicio de hemodiálisis, así como los datos de las historias clínicas de los pacientes de Diaverum tienen la certificación del Esquema Nacional de Seguridad nivel **ALTO**. - Aplicación para la monitorización de glucemia - Aportan soluciones de IA: Predicción del riesgo de trombosis, sistema de orientación terapéutica (detalla la información y aporta evidencias)	Excelente: 5 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 78/87

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025

VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 79/87

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

	5. **TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.** Puntuación máxima: 3 puntos. Excelente: 3 puntos. Muy buena: 2.25 puntos. Buena: 1.5 puntos. Apta: 0.75 puntos. No cumple: 0 puntos
AVERICUM	MUY BUENA: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que suponen mejoras muy destacables sobre lo solicitado en el PPT. **Medidas formativas:** - Escuela de pacientes: Actividades integradas para educar y brindar apoyo presencial a pacientes y cuidadores: Talleres educativos (sesiones quincenales presenciales), con material educativo (trípticos, folletos, libros y guías, encuestas de comprensión y satisfacción). - Programa de diálisis vacacional. - Taller de innovación digital para pacientes Plataforma digital para pacientes diseñada principalmente con finalidad educativa **Medidas divulgativas**: En la página web de AVERICUM a través del canal Paciente donde encuentran videos, protocolos, entrevistas, guías…Presenta multitud de trípticos y guías y 10 libros que forman parte de la escuela de pacientes **Talleres destinados a cuidadores**: Dispone de una Guía del cuidador. Escuela del cuidador: Proyecto bienal que ofrece acompañamiento y atención a los cuidadores de pacientes renales, liderado por especialistas.
B.BRAUN	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: **Medidas formativas:** Define el cronograma de todas las acciones formativa y divulgativas, incluyendo tipo de acción,

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	contenido, la frecuencia, el responsable y medidas de evaluación - Carpeta de Bienvenida al Paciente: "Organización del Procedimiento: demoras, programación, planificación y programa de turnicidad" - Aplicación digital propia para el asesoramiento, seguimiento y control de la insuficiencia renal crónica. Define las unidades didácticas y permite introducir recordatorios de medicación y citas médicas. - Programa formativo para pacientes que se incorpora al centro (Programa 90 días). Incluye el material completo que entrega al paciente. Muy claro, ameno y completo - Describe medidas de evaluación y seguimiento del programa formativo - Incluye programa de diálisis vacacional. **Medidas divulgativas:** - Programa formativo anual para pacientes y cuidadores respecto a la atención integral, rehabilitación, adaptación social, psicológica y nutricional. Define los temas a tratar. - Videos formativos. Define el contenido. Se proyectarán en el centro. - Revista propia. - Guías y folletos informativos en versión papel y digital **Talleres destinados a cuidadores:** Talleres para pacientes y cuidadores/as presenciales (durante la estancia del paciente) o virtuales. Define contenidos de varios talleres. Dispone de Teleconsulta	
DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: **Medidas formativas:**	Excelente: 3 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 80/87

VERIFICACIÓN
BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
06/05/2025
PÁG. 81/87
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

	- Programa propio para la formación de los pacientes y cuidadores, estructurado y guiado, sencillo y comprensible, impartido por formadores con el objetivo de formar al paciente y fomentar el autocuidado. Describe los objetivos, componentes, contenido de los módulos, metodología, materiales y medidas de evaluación (adjunta la guía del paciente). Define a los responsables del programa y sus funciones. Dispone de herramienta digital para identificar necesidades y medir resultados a nivel de clínica y país (presenta resultados) - Aplicación digital desarrollada por Diaverum para ayudar a los pacientes a comunicarse con su equipo de la clínica y a estar informados sobre diferentes aspectos de su enfermedad (tratamiento, resultados analíticos, gestión de ingesta hídrica...) (adjunta imágenes) - Programa del paciente experto: muy bien definido - Programa de diálisis vacacional - Teleconsulta para contacto con el centro fuera de su turno de diálisis - Programa de promoción de hábitos saludables: incluye iniciativas dirigidas a familiares y cuidadores con el objetivo de contribuir a mejorar su salud renal y cardiovascular. **Medidas divulgativas**: - Videos divulgativos. Disponibles en página web, en YouTube y en su propia plataforma (muestra imágenes) - Tripticos y libros informativos de elaboración propia (enumera los disponibles) - Página web de Diaverum: canal de información para pacientes y cuidadores **Talleres destinados a cuidadores**: proporcionan información práctica para optimizar la atención y apoyo que brindan a los pacientes. Describe contenidos, metodología y evaluación	
	6. GESTIÓN AMBIENTAL. Puntuación máxima 3 puntos Excelente: 3 puntos. Muy buena: 2.25 puntos. Buena: 1.5 puntos. Apta: 0.75 puntos. No cumple: 0 puntos	
AVERICUM	**Plan de minimización de generación de residuos**: Exposición teórica y genérica de la gestión de residuos sin concretar el modo de implantación en el Centro de Hemodiálisis del AGS Jaén Nordeste. **Gestión del agua**: Enumera y describe de forma genérica las diferentes opciones para minimizar el consumo de agua y reutilizar el agua de rechazo, sin concretar el modo de implantación en el centro de hemodiálisis AGS Jaén Nordeste **Gestión energética**: Descripción teórica y genérica de diferentes sistemas de iluminación y climatización, así como	Apta: 0.75 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

	nueva tecnología cuya finalidad es el ahorro energético, pero no concreta el modo de implantación en el centro AGS Jaén Nordeste. Ofrece porcentajes teóricos de ahorro de energía y no resultados propios. La falta de concreción del modo a implantar los diferentes sistemas, así como la falta de evidencias y resultados propios de la empresa, le otorgan la puntuación de APTO	
B.BRAUN	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Plan de minimización de generación de residuos definido de forma clara y concisa. Especial consideración la disminución de consumo de papel y plásticos y utilización de LEDS y fuentes de energía reutilizables. - Plan de gestión de residuos muy detallado. Define las funciones y roles establecidos. Dispone de almacén de residuos sanitarios - Reducen al mínimo los equipos informáticos físicos. Utilizan equipos ligeros conectados a servidores centrales. Menos hardware ahorra recursos. - Describe detalladamente los equipos, materiales y productos utilizados durante la sesión de diálisis, que promueven un tratamiento sostenible y responsable con el medioambiente disminuyendo el consumo de agua. Reutilización del agua desechada para otros fines que describe. - La empresa es impulsora de la nefrología verde. Junto con la EDTNA/ERCA aporta una iniciativa, denominada" Green Excellence in dialysis" fundamentada en la buena práctica medioambiental clínica y no clínica con el objetivo de generar la menor cantidad de residuos posibles, el uso de productos respetuosos con el medio ambiente, la gestión del agua y la gestión energética respecto a la maquinaria, iluminación y climatización. Define ampliamente los planes de mejora. Presenta resultados en los que se incluye el centro de Úbeda. - Define un programa de calidad que incluye un responsable por centro para la medición periódica, el análisis de los consumos y actuaciones correctivas (agua, electricidad y residuos).	Excelente: 3 puntos
DIAVERUM	Presenta una memoria técnica en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera muy detallada, muy	Excelente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 82/87

VERIFICACIÓN
BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE
FIRMADO POR
MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
06/05/2025
PÁG. 83/87

	rigurosa y muy completa EXCELENTE: La oferta presenta las siguientes aportaciones propias que se consideran de excelencia sobre lo solicitado en el PPT: - Plan de minimización de generación de residuos muy detallado, define de forma clara y concisa las acciones a llevar a cabo. Especial consideración la disminución de consumo de papel y plásticos y utilización de LEDS y fuentes de energía reutilizables. Dispone de un manual muy detallado sobre gestión de residuos. - Dispone de almacén de residuos sanitarios - Muy bien definidas las responsabilidades en materia de la gestión de residuos sanitarios (funciones y responsabilidades) - Dispone de un sistema de monitorización del impacto ambiental de los productos de limpieza empleados. Resultados de limpieza analizados por el Comité de Garantía de Calidad trimestralmente - Define y detalla las diferentes medidas de ahorro de consumo del agua entre las que destaca la reutilización del agua utilizada en la planta de agua (triple sistema). Acompaña esquema de la planta de agua que instalará en el centro de diálisis AGS Jaén Nordeste y los puntos de recuperación de agua que incorpora - Se valora muy positivamente las medidas de control de calidad. Dispone de una Herramienta Digital de Gestión Ambiental que permite monitorizar los consumos y promover y aumentar la eficiencia energética. Presenta resultados de Auditorías de Eficiencia Energética realizadas en sus centros. - Dispone de un plan de acción de reducción de la **Huella de Carbono** y presenta los resultados obtenidos de la implantación de las medidas adoptadas (presenta certificado de inscripción huella de carbono en la Oficina Española de Cambio Climático).	3 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Cuadro resumen: LOTE 3: JAÉN NORDESTE

	1. MEDIOS MATERIALES			2. MEDIOS HUMANOS	3.PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN		4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5. PLAN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A PACIENTES, FAMILIARES Y CUIDADORES	6. GESTIÓN AMBIENTAL	TOTAL PUNTOS. Máximo 45 puntos	SUPERA UMBRAL MÍNIMO: 30 puntos
	1.1. Características estructurales y funcionales de las centros de Diálisis. Puntuación máxima 9 puntos	1.2.Dotación de monitores, dializadores y material fungible necesario para la realización e las sesiones de diálisis. Puntuación máxima: 4 puntos	1.3. Características del plan de mantenimientode equipos e instalaciones. Puntuación máxima: 2 puntos	Puntuación máxima: 5 puntos	3.1. Calidad del servicio de Hemodiálisis Ambulatoria. Puntuación máxima: 9 puntos	3.2. Atención al paciente. Puntuación máxima: 2 puntos	Puntuación máxima: 5 puntos	Puntuación máxima: 3 puntos	Puntuación máxima: 3 puntos		
LICITADOR	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	**PUNTOS**	
AVERICUM	2.25	3	1.5	2.5	9	2	3.75	2.25	0.75	27	NO
BBRAUN	9	4	2	3.75	9	1.5	2.5	3	3	37.75	SI
DIAVERUM	6.75	4	2	5	12	2	5	3	3	42.75	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 84/87

7. ASIGNACIÓN DE PUNTUACIONES.

LOTE 1: JAÉN-JAÉN SUR

	PUNTUACIÓN TOTAL
AVERICUM S.L.	27
DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.U	45

LOTE 2: JAÉN NORTE

	PUNTUACIÓN TOTAL
AVERICUM S.L	27
DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.U	45
ESTUDIOS DE SALUD S.L.	32.5
FRESEIUS MEDICAL CARE SERVICES ANDALUCIA S.A.	40.75

LOTE 3: JAÉN NORDESTE

	PUNTUACIÓN TOTAL
AVERICUM S.L	27
B.BRAUN AVITUN SERVICIOS RENALES S.A	37.75
DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.U	42.75

8. CONCLUSIÓN

Habiéndose establecido en los criterios de evaluación no automática un umbral mínimo de 30 puntos sobre el total de 45

SÍ Superan el umbral mínimo: DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.U
B.BRAUN AVITUN SERVICIOS RENALES S.A
ESTUDIOS DE SALUD S.L
FRESEIUS MEDICAL CARE SERVICES ANDALUCIA S.A.

NO superan el umbral mínimo: AVERICUM S.L

En Jaén, a 8 de abril del 2025.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 85/87

ANEXO II. BAREMACIÓN OFERTAS INCLUÍDA OFERTA INTEGRADORA

OFERTAS INDIVIDUALES

EMPRESAS	LOTE	P. UNITARIO	TOTAL
DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	LOTE 1	161	14.316.120,00 €
	LOTE 2	162	12.636.000,00 €
	LOTE 3	169,5	9.915.750,00 €
ESTUDIOS DE SALUD, S.L.	LOTE 2	150	11.700.000,00 €
FRESENUIS MEDICAL CARE SERVICES ANDALUCIA S.A.	LOTE 2	169	13.182.000,00 €
B BRAUN AVITUM SERVICIOS RENALES S.A.	LOTE 3	169,5	9.915.750,00 €

OFERTAS INTEGRADORAS

EMPRESAS	LOTE	P. UNITARIO	TOTAL
DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU (OFERTA INTEGRADORA)	LOTE 1	160	14.227.200,00 €
	LOTE 2	161	12.558.000,00 €
	LOTE 3	168,5	9.857.250,00 €

VALORACIÓN MEDIANTE LA COMPARACIÓN DE PUNTUACIÓN PONDERADA TOTAL

PONDERACION POR LOTES EN FUNCION DEL PBL

LOTE	OBJETO	SESIONES ESTIMADAS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE LOTE	PONDERACIÓN
1	AREA METROPOLITANA JAÉN	88.920	170	15.116.400,00 €	39,45
2	AGS NORTE JAÉN	78.000	170	13.260.000,00 €	34,60
3	AFS NORDESTE JAEN	58.500	170	9.945.000,00 €	25,95
	TOTAL	225.420		38.321.400,00 €	100,00

VALORACION MEJORES OFERTAS INDIVIDUALES+INTEGRADORAS

LOTE 1	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU (OFERTA INTEGRADORA)	14.227.200,00 €
LOTE 2	ESTUDIOS DE SALUD, S.L.	11.700.000,00 €
LOTE 3	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU (OFERTA INTEGRADORA)	9.857.250,00 €

LOTE	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	RESTO CRITERIOS AUTOMATICOS	RESTO CRITERIOS NO AUTOMATICOS	PUNTUACIÓN TOTAL	MEJOR OFERTA INDIVIDUAL LOTES	PUNTUACION PONDERADA
1	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU (OFERTA INTEGRADORA)	14.227.200,00 €	25,0000	30	45	100,0000	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	39,44636678
2	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU (OFERTA INTEGRADORA)	12.558.000,00 €	23,2919	30	45	98,2919	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	34,01104687
	ESTUDIOS DE SALUD, S.L.	11.700.000,00 €	25,0000	30	32,5	87,5000		
	FRESENUIS MEDICAL CARE SERVICES ANDALUCIA S.A.	13.182.000,00 €	22,1893	30	40,75	92,9393		
3	B BRAUN AVITUM SERVICIOS RENALES S.A.	9.915.750,00 €	24,8525	30	37,75	92,6025	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	25,36764706
	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU (OFERTA INTEGRADORA)	9.857.250,00 €	25,0000	30	42,75	97,7500		
							98,82506071	SUMA PUNTUACION TOTAL PONDERADA 3 LOTES EXPEDIENTE

VALORACION DE LA OFERTAS INDIVIDUALES

LOTE 1	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	14.316.120,00 €
LOTE 2	ESTUDIOS DE SALUD, S.L.	11.700.000,00 €
LOTE 3	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	9.915.750,00 €

LOTE	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	RESTO CRITERIOS	PUNTUACIÓN TOTAL	PUNTUACION PONDERADA
1	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	14.316.120,00 €	24,8447	75	99,8447	39,38511466
2	ESTUDIOS DE SALUD , S.L.	11.700.000,00 €	25,0000	62,5	87,5000	30,27681661
3	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	9.915.750,00 €	24,8525	72,75	97,6025	25,32937043
					94,99130169	SUMA PUNTUACION TOTAL PONDERADA OFERTAS INDIVIDUALES

VALORACION DE LA OFERTA INTEGRADORA

LOTE 1	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	14.227.200,00 €
LOTE 2	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	12.558.000,00 €
LOTE 3	DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU	9.857.250,00 €

LOTE	OFERTA ECONÓMICA	PUTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	RESTO CRITERIOS	PUNTUACIÓN TOTAL	PUNTUACION PONDERADA
1	14.227.200,00 €	25,0000	75	100,0000	39,44636678
2	12.558.000,00 €	23,2919	75	98,2919	34,01104687
3	9.857.250,00 €	25,0000	72,75	97,7500	25,36764706
				98,82506071	SUMA PUNTUACION TOTAL PONDERADA OFERTA INTEGRADORA

RESULTADO FINAL DE LA VALORACION

Es seleccionada la oferta integradora de la empresa DIAVERUM SERVICIOS RENALES SLU , dado que cumple el doble requisito de que su puntuacion ponderada total, 98,8250, coincide con la puntuacion ponderada total de los 3 lotes del expediente,98,8250 (ya que la mejor oferta ponderada total, coincide con la integradora) y de que las puntuaciones obtenidas en caad uno de los lotes integrados, supera a la obtenida por la oferta individual presentada por el mismo licitador.

LOTE	PUNTUACIÓN VALORACION INDIVIDUAL	PUNTUACION VALORACION OFERTA INTEGRADORA
1	99,8447	100,0000
2	98,1481	98,2919
3	97,6025	97,7500

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	06/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE	PÁG. 86/87

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.6KFMX4Q

Centro: Central Provincial de Compras de Jaén

Nº de expediente: 0000787/2024

EMPRESA: DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L. - CIF: B84991736

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	F20974	Club diálisis: Hemodiálisis incluyendo suplemento de bicarbonato: más de 780 sesiones de tratamiento al mes-ÁREA SANITARIA	02.02.02.03	F18498-DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.	0,00 € 3.023.280,00 € 0,00 € 18.139.680,00		**88.920,00**	160,000000 € IVA %0 **160,000000 €**	14.227.200,00 IVA %0 **14.227.200,00**
2	G06850	Club diálisis: Hemodiálisis incluyendo suplemento de bicarbonato: más de 780 sesiones de tratamiento al mes-Club diálisis: Hemodiálisis incluyendo suplemento de bicarbonato: más de 780 sesiones de tratamiento al mes-AGS NORTE	02.02.02.03	F18498-DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.	0,00 € 2.652.000,00 € 0,00 € 15.912.000,00		**78.000,00**	161,000000 € IVA %0 **161,000000 €**	12.558.000,00 IVA %0 **12.558.000,00**
3	F20972	Club diálisis: Hemodiálisis incluyendo suplemento de bicarbonato: más de 780 sesiones de tratamiento al mes-AGS NORDESTE	02.02.02.03	F18498-DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.	0,00 € 1.989.000,00 € 0,00 € 11.934.000,00		**58.500,00**	168,500000 € IVA %0 **168,500000 €**	9.857.250,00 IVA %0 **9.857.250,00**

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 36.642.450,00 € IVA incluido: 36.642.450,00 €

TOTAL: IVA excluido: 36.642.450,00 € IVA incluido: 36.642.450,00 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 06/05/2025
VERIFICACIÓN BndJAQ595LFPWS8N9CC3UJ2R3HKUSE PÁG. 87/87